

ACTA NO. 61

EN LA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, MÉXICO, EL DÍA 12 (DOCE) DE DICIEMBRE DEL AÑO 2008 (DOS MIL OCHO), SIENDO LAS 17:00 HRS. (CINCO DE LA TARDE), EN LA SALA DE JUNTAS DE OOMAPAS, PERIFÉRICO, SE REUNIERON LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO PARA CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY NUMERO 75 DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.**
- II. DECLARATORIA RELATIVA AL QUÓRUM LEGAL.**
- III. APERTURA DE LA SESIÓN POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL.**
- IV. LECTURA PARA SU APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS ACTAS NOS. 57, 58, 59 Y 60 CORRESPONDIENTES A LA SESIONES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIAS, DE FECHA 14 Y 26 DE NOVIEMBRE Y 04 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2008, RESPECTIVAMENTE, DE CONFORMIDAD CON LA DISPOSICION CONTENIDA EN EL ART. 56 DE LA LEY NO. 75 DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.**
- V. INFORME TRIMESTRAL QUE PRESENTA EL TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL, LIC. JAVIER F. ROBLES MORALES, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 96, FRACCIÓN XVII, DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.**
- VI. ESCRITO QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, PARA QUE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DÍA, LA ACEPTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO DE DONACIÓN QUE REALIZARA EL EJIDO CENTAURO DE LA FRONTERA A**

**FAVOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NOGALES,
SONORA.**

- VII. SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. LIC. RAUL ORTIZ ECHEVERRIA, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SONORA, MEDIANTE OFICIO NO. 2386/2008, PARA QUE SE INCLUYA EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO, QUE EL AYUNTAMIENTO ANALICE EL ACUERDO NUMERO DOS, DEL ACTA NO. CAASMNS010/08, DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2008, PARA QUE SE REALICE LA CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA EMPRESA GRUPO GUANXI, S.A. DE C.V.**
- VIII. SOLICITUD QUE PRESENTA EL C.C.P. ALFREDO RUIZ SALAZAR, TESORERO MUNICIPAL, AL C. LIC. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DABDOUB, PRESIDENTE MUNICIPAL, MEDIANTE OFICIO NO. TM/691/2008, PARA QUE SE TOME EL ACUERDO PARA QUE SE PUBLIQUE EN LA TABLA DE AVISOS DEL AYUNTAMIENTO, EL ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS DEL MES DE OCTUBRE DEL 2008.**
- IX. SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. EDUARDO ALCANTARA CASTELO, REGIDOR PROPIETARIO Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, PARA QUE SE INCLUYA SU PARTICIPACIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA, LOS SIGUIENTES DICTÁMENES:**
- A) DICTAMEN DE SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. LIC. JORGE ZAIED CORELLA.**
 - B) DICTAMEN DE SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. FRANCISCO QUIJADA LLANEZ.**
 - C) DICTAMEN DE SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. BERTHE DABDOUB.**
 - D) DICTAMEN DE SOLICITUD PRESENTADA POR LA C. ING. MARTHA EUGENIA REYES PEÑA.**

- E) DICTAMEN DE SOLICITUD PRESENTADA POR LA C. ING. JORGE ZAIED CORELLA.**
 - F) DICTAMEN DE SOLICITUD PRESENTADA POR ALIANZA SOCIAL NOGALENSES, A.C.**
 - G) DICTAMEN DE SOLICITUD DE COMPRA-VENTA DE TERRENO EN FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL BOSQUE DE LA C. BERTHA ACUÑA HOYOS.**
 - H) DICTAMEN DE SOLICITUD DE COMPRA-VENTA DE FRACCIÓN DE TERRENO EN COLONIA LOS TAPIROS POR LA C. YOLANDA DE LA CRUZ CARRILLO.**
- X. SOLICITUD QUE PRESENTA LA C. MIGDELINA RUBIO LÓPEZ, REGIDORA PROPIETARIA E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, PARA QUE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DÍA, LOS SIGUIENTES DICTÁMENES:**
- A) DICTAMEN DE TRANSFERENCIA DE LA PARTIDA 3504 A LA PARTIDA 3111, POR LA CANTIDAD DE \$3,000.00, DEL DEPARTAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE.**
 - B) DICTAMEN DE TRANSFERENCIA DE LA PARTIDA 2703 A LA PARTIDA 3906 POR LA CANTIDAD DE \$150,000.00, DEL DEPARTAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE.**
 - C) DICTAMEN DE TRANSFERENCIA DE LA PARTIDA 5301 A LA PARTIDA 2302 POR LA CANTIDAD DE \$42,000.00, DEL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y OBRAS PÚBLICAS.**
 - D) DICTAMEN DE TRANSFERENCIA DE LA PARTIDA 3106 A LA PARTIDA 4101, POR LA CANTIDAD DE \$61,000.00, DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL.**

- E) DICTAMEN DE TRANSFERENCIA DE LA PARTIDA 3505 A LA PARTIDA 2302, POR LA CANTIDAD DE \$10,000.00, DEL DEPARTAMENTO DE SINDICATURA MUNICIPAL.**
- F) DICTAMEN DE TRANSFERENCIA DE LA PARTIDA 5101 A LA PARTIDA 5206, POR LA CANTIDAD DE \$14,000.00, DEL DEPARTAMENTO DE SINDICATURA MUNICIPAL.**
- G) DICTAMEN DE TRANSFERENCIA DE LA PARTIDA 3201 A LA PARTIDA 5301 POR LA CANTIDAD DE \$50,000.00, QUE SOLICITA EL JEFE DE LA UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL.**
- H) DICTAMEN DE TRANSFERENCIA DE PARTIDAS QUE SOLICITA EL DEPARTAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD.**
- I) DICTAMEN DE TRANSFERENCIA DE PARTIDAS QUE SOLICITA EL C. LIC. JULIO IGNACIO LÓPEZ CHANEZ, COORDINADOR DE JUECES CALIFICADORES.**
- J) DICTAMEN DE TRANSFERENCIA DE PARTIDAS QUE SOLICITA EL C. ING. JESUS DANIEL TAVAREZ VALENZUELA, DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE.**
- K) DICTAMEN DE TRANSFERENCIA DE LA PARTIDA 3303 A LA PARTIDA 5206, POR LA CANTIDAD DE \$16,950.00, DEL DEPARTAMENTO DE SINDICATURA MUNICIPAL.**
- L) DICTAMEN DE TRANSFERENCIA DE LA PARTIDA 3301 A LA PARTIDA 3801 POR LA CANTIDAD DE \$40,000.00 DEL DEPARTAMENTO DE CABILDO.**
- M) DICTAMEN DE TRANSFERENCIA DE PARTIDAS QUE SOLICITA EL C. M.D.O. HUMBERTO GARCÍA GALLEGOS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.**

- N) **DICTAMEN DE TRANSFERENCIA DE PARTIDA DE LA DEPENDENCIA DE OFICIALIA MAYOR.**
 - O) **DICTAMEN DE TRANSFERENCIA SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE CONTROL URBANO Y ECOLOGÍA.**
- XI. **SOLICITUD QUE PRESENTA LA C. MIGDELINA RUBIO LÓPEZ, REGIDORA PROPIETARIA E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, PARA QUE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DÍA, EL SIGUIENTES DICTAMEN:**
- A) **DICTAMEN ELABORADO POR LA COMISIÓN DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO PARA LA CREACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE TURISMO Y LA OFICINA DE TURISMO.**
- XII. **OFICIO NO. 1050/08, QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, PARA QUE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DÍA, SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. GUILLERMO ALBERTO VELASCO RIVERA, DIRECTOR DE LA PROMOTORA INMOBILIARIA DEL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA, DONDE SOLICITA LLEVAR A CABO MODIFICACIÓN EN EL OBJETIVO SOCIAL DE LA PROMOTORA EN MENCIÓN.**
- XIII. **OFICIO NO. 1071/2008, QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, PARA QUE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DÍA, DONDE SOLICITA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO DE DACION EN PAGO QUE REALIZARA EL SR. RAUL E. OSETE ESPINOZA DE LOS MONTEROS A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO.**
- XIV. **SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, MEDIANTE OFICIO NO.1073/08, PARA QUE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DÍA, AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR CONTRATO DE COMODATO A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN DE MAQUILADORAS DE SONORA A.C.**

- XV. PROPUESTA QUE PRESENTAN LOS C.C. LIC. JULIO IGNACIO LOPEZ CHANEZ, COORDINADOR DE JUECES CALIFICADORES Y LIC. JOSÉ LINO BAÑUELOS CAZARES, JUEZ CALIFICADOR, AMBOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA HACER MODIFICACIONES Y ADICIONES AL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA; ASÍ COMO TAMBIÉN PROPUESTAS QUE PRESENTA EL C. LIC. ALBERTO SOTO ESQUER, PARA EL MISMO FIN.**
- XVI. SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, MEDIANTE OFICIO NO.1074/08, PARA QUE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DÍA, LA ACEPTACIÓN DE DONACIÓN DE UNA ÁREA DE 5,216.40 MTS. CUADRADOS, QUE REALIZARAN LOS CC. GASPAR GARCÍA VALENZUELA Y DELIA LOHOR HUERTA DE GARCÍA, A ESTE H. AYUNTAMIENTO.**
- XVII. SOLICITUD QUE PRESENTA LA C. CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE, REGIDORA PROPIETARIA Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SALUD, PARA QUE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DÍA, EL SIGUIENTE DICTAMEN:**
- A) DICTAMEN DE SOLICITUD DE PROHIBIR LA VENTA DE MASCOTAS EN LA VÍA PÚBLICA.**
- XVIII. SOMETER A APROBACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2009, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 126 DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.- IGUALMENTE, SOMETER A APROBACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, EL CLASIFICADOR DE LAS ACTIVIDADES PUBLICAS Y EL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 132 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, PRESENTADO POR EL C. C. P. ALFREDO RUIZ SALAZAR, TESORERO MUNICIPAL, MEDIANTE OFICIO NO. M12/86.**
- XIX. INFORME DE COMISIONES.**

XX. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

XXI. ASUNTOS GENERALES.

XXII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EN ESTE MOMENTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB, HACE USO DE LA VOZ: BUENAS TARDES A TODOS, COMPAÑEROS REGIDORES, SINDICO MUNICIPAL Y CIUDADANO SECRETARIO, LES AGRADEZCO MUY SINCERAMENTE QUE HAYAN ATENDIDO LA CONVOCATORIA Y ESTÉN PRESENTES EN ESTA SESIÓN ORDINARIA QUE LLEVAREMOS A CABO EN ESTA SALA DE JUNTAS DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE NOGALES, SONORA, O. O. M. A. P. A. S., QUE SE REGIRÁ BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA, QUE PONGO A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN EN SU CASO, SEÑOR SECRETARIO.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. HUMBERTO GARCÍA GALLEGOS, PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.- UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SE LES AGRADECE, SI HAY ALGUNA OBSERVACIÓN, COMENTARIO O MODIFICACIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA SINO PARA PROCEDER A LA APROBACIÓN, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO CON EL ORDEN DEL DÍA, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN LA APROBACIÓN.- MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO UNO.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL ORDEN DEL DÍA BAJO EL CUAL SE DESARROLLA ESTA SESIÓN ORDINARIA.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: UNA VEZ APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SOLICITO AL CIUDADANO SECRETARIO DEL QUE DESAHOQUE EL PRIMERO PUNTO PASANDO LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFIQUE Y DECLARE EN SU CASO LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL.

ESTUVIERON PRESENTES EN LA SESIÓN EL C. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DABDOUB Y LOS CC. REGIDORES PROPIETARIOS JOSÉ RUBÉN GRIJALVA, CLAUDIO ANTONIO PLASCENCIA FERNÁNDEZ, BLANCA ISIS MORALES DE LARA, MIGUEL ANGEL HERRERA SANDOVAL, ELSA MORALES CARRILLO, JUAN PABLO GUTIÉRREZ CARDENAS, MIGDELINA RUBIO LÓPEZ, EDUARDO ALCANTARA CASTELO, ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA, RAFAEL PACHECO REYES, JOSE ENRIQUE COTA CRUZ, LUIS RAMIRO RODRÍGUEZ CARREÑO, MARÍA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ, HUMBERTO AGUAYO SALAZAR, CARMEN CONSUELO MARTÍNEZ ALATORRE, BERNARDO MARTÍNEZ MORALES, ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL, Y AURORA BUSTAMANTE, ASI COMO LOS CC. AGUSTIN VARELA OROZCO, SÍNDICO MUNICIPAL, Y M. D. O. HUMBERTO GARCÍA GALLEGOS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, INFORMANDO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: MAYORÍA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUCHAS GRACIAS, EXISTE QUÓRUM LEGAL, PARA CONTINUAR CON LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN, POR LO TANTO, DECLARO INSTALADA LA MISMA Y PASAREMOS A DESAHOGAR EL PUNTO IV DEL ORDEN DE DÍA, LECTURA PARA SU APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS ACTAS NOS. 57, 58, 59 Y 60 CORRESPONDIENTES A LA SESIONES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIAS, DE FECHA 14 Y 26 DE NOVIEMBRE Y 04 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2008, RESPECTIVAMENTE, DE CONFORMIDAD CON LA DISPOSICION CONTENIDA EN EL ART. 56 DE LA LEY NO. 75 DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.- COMPAÑEROS SI ESTÁN DE ACUERDO EN QUE SE LEAN ÚNICAMENTE LOS ACUERDOS, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN LA APROBACIÓN.- PROCEDE EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO AL CONTEO DE LA VOTACIÓN, E INFORMA: MAYORÍA.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MAYORÍA, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO DOS.- SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS, QUE NADA MAS SE LEAN LOS ACUERDOS TOMADOS EN LAS ACTAS NOS. 57, 58, 59 Y 60, CORRESPONDIENTE A LAS SESIONES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIAS, CELEBRADAS LOS DÍAS 21 Y 26 DE NOVIEMBRE Y 04 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2008 (DOS MIL OCHO).- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DA LECTURA DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN EL ACTA NO. 57, DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2008.- UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: GRACIAS, HAY ALGUNA OBSERVACIÓN O SUGERENCIA O COMENTARIOS EN LAS ACTAS 57, FAVOR DE MANIFESTARLO, DE NO HABERLOS QUIENES ESTÉN DE ACUERDO CON EL ACTA EN LOS TÉRMINOS DE SU LECTURA, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO E INFORMA: MAYORÍA.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MAYORÍA, GRACIAS.

POR LO QUE E TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO TRES.- SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS, EL CONTENIDO DEL ACTA NO. 57, DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 21 (VEINTIUNO) DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2008 (DOS MIL OCHO).- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DA LECTURA DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN EL ACTA NO. 58, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2008.- UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUCHAS GRACIAS, QUIENES TENGAN

ALGUNA OBSERVACIÓN O PREGUNTA EN RELACIÓN A LA LECTURA DEL ACTA 58, FAVOR DE LEVANTAR LA MANO DE NO SER ASÍ QUIENES ESTÉN DE ACUERDO CON EL ACTA EN LOS TÉRMINOS DE SU LECTURA FAVOR DE LEVANTAR LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO E INFORMA: MAYORÍA.- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MAYORÍA, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO CUATRO.- SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS, EL CONTENIDO DEL ACTA NO. 58, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 26 (VEINTISÉIS) DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2008 (DOS MIL OCHO).- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DA LECTURA DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN EL ACTA NO. 59, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2008.- UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ALGUNA OBSERVACIÓN EN RELACIÓN EN RELACIÓN A LA LECTURA DEL ACTA NO. 59, FAVOR DE MANIFESTARLO DE NO SER ASÍ QUIENES ESTÉN DE ACUERDO CON EL ACTA NO.59 EN LOS TÉRMINOS DE LA LECTURA FAVOR DE LEVANTAR LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO E INFORMA: MAYORÍA.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO CINCO.- SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS, EL CONTENIDO DEL ACTA NO. 59, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 26 (VEINTISÉIS) DE

NOVIEMBRE DEL AÑO 2008 (DOS MIL OCHO).- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DA LECTURA DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN EL ACTA NO. 60 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 04 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2008.- UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUCHAS GRACIAS, SI ALGUIEN TIENE ALGUNA OBSERVACIÓN EN RELACIÓN AL ACTA NO. 60 FAVOR DE MANIFESTARLO, BIEN, DE NO SER ASÍ QUIENES ESTÉN DE ACUERDO CON EL ACTA NO.60 EN LOS TÉRMINOS DE SU LECTURA, FAVOR DE LEVANTAR LA MANO EN LA APROBACIÓN.- MAYORÍA, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO SEIS.- SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS, EL CONTENIDO DEL ACTA NO. 60, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 04 (CUATRO) DE DICIEMBRE DEL AÑO 2008 (DOS MIL OCHO).- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

SE PASA AL PUNTO V DEL ORDEN DEL DÍA: INFORME TRIMESTRAL QUE PRESENTA EL TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL, LIC. JAVIER F. ROBLES MORALES, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 96, FRACCIÓN XVII, DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SE RECIBE.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARÍA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: NADA MAS QUISIERA HACER UNA OBSERVACIÓN POR FAVOR.- MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: ADELANTE.- CONTINUANDO LA C. REGIDORA: QUIERO QUE QUEDE ASENTADO QUE HACE COMO SEIS, METÍ UN RECURSO

DE INCONFORMIDAD AHÍ CON EL CONTRALOR Y ES HORA EN QUE NO ME RESUELVE Y ESTABA VIENDO EL INFORME Y NO SALE EL ACUERDO TIENE MUCHO TRABAJO TENGO CINCO, SEIS MESES Y NO RESUELVE NADA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: EN QUE TEMA LICENCIADA?.

LA C. REGIDORA MARÍA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ RESPONDE: DE LAS AVES.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: BIEN, SI LE PARECE BIEN Y SI ESTAS DE ACUERDO PODEMOS SOLICITARLE LA ATENCIÓN EN EL ASUNTO.- RESPONDE LA C. REGIDORA MARÍA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: SI, POR FAVOR PORQUE YA SON SEIS MESES Y NOMÁS NO.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUY BIEN, DE TODOS MODOS DICHO CON TODO RESPECTO LICENCIADA, EN HERMOSILLO CUANDO SE HIZO EL CAMBIO DE PARTIDO DEL GOBIERNO, EL PARTIDO QUE ENTRO INTEGRO LAS ESTRUCTURAS DE LAS AVES POR CONSIDERARLA ÚTIL EN LO SOCIAL NO EN LO POLÍTICO, DESDE LUEGO QUE SERÁ CUESTIÓN DEL CONTRALOR DE HACER ESE DICTAMEN, PERO LA ESTRUCTURACIÓN DE LAS COLONIAS NO ES CON UN EMPUJE DE MANEJO POLÍTICO, A VECES SE INTEGRAN PERSONAS DE TODAS LAS TENDENCIAS PARTIDISTAS.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARÍA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: ES EL RECURSO EN OTRO SENTIDO, ESE CONCIERNE A LA ACCIÓN JURÍDICA QUE TIENE AVES.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, HACEMOS LLEGAR SU COMENTARIO AL LICENCIADO CONTRALOR.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA: POR FAVOR.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: GRACIAS.

SE PASA AL PUNTO VI DEL ORDEN DEL DÍA: ESCRITO QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, PARA QUE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DIA, LA ACEPTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO DE DONACIÓN QUE REALIZARA EL EJIDO CENTAURO DE LA FRONTERA A FAVOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: POR LA IMPORTANCIA DEL CONTRATO EN ESTAS INSTALACIONES SE LE SOLICITA AL PLENO RESPETUOSAMENTE SU APROBACIÓN.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARÍA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: NO TIENE QUE IR A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN?.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL RESPONDE: PUEDE O NO PUEDE YO CREO QUE DEPENDE DE NOSOTROS DEL PLENO.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA MARÍA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: TIENE QUE IRSE A COMISIÓN.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: ES UNA DONACIÓN.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA: NO LÉASE PERO SE TIENE QUE VER EN COMISIÓN QUE ES LO QUE SE ESTA DONANDO.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: YO INSISTIRÍA LICENCIADA LA APROBACIÓN EN EL PLENO PARA NO MANDAR LA SEÑAL EQUIVOCADA Y QUE SE NOS VAYA A CAER LA OFERTA PORQUE HAY QUE RECORDAR QUE ES UNA OFERTA ADELANTADA ANTICIPADA QUE NO ESTA OBLIGADO HACER Y PUDIERA CAMBIAR DE OPINIÓN, ADELANTE LICENCIADA BLANCA.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA EXPRESA: NOS LLEGO A COMISIÓN A CADA UNO DE NOSOTROS DE GOBERNACIÓN TENEMOS TODO EL ANTECEDENTE LICENCIADA, IGUAL LO COMENTO PARA TODOS EN UNA DE LAS VECES QUE CITAMOS PARA GOBERNACIÓN Y NO LLEGAMOS A ESE PUNTO PERO SI ESTA BASTANTE AMPLIO Y CLARO Y VIENE BIEN DOCUMENTADO EN EL

SENTIDO DE QUE VIENE EL ACTA DONDE EL CENTAURO, DE EJIDO CENTAURO DE LA FRONTERA Y ESPECIFICA CLARAMENTE QUE DEBEN DE SER UTILIZADO EXCLUSIVAMENTE PARA ÁREA RECREATIVA Y ELLOS NOS ESTÁN DANDO LA PAUTA, YO EN LO PERSONAL LO LEÍ, LO ANALICE Y LA VERDAD QUE NADA MAS SERIA HACER EL DICTAMEN PARA MAYOR TRANQUILIDAD DE TODOS, HACER EL DICTAMEN PERO SI YO DIRÍA QUE SI SE PUEDE VOTAR EN PLENO AHORITA ACEPTARLO A RESERVA DE LO QUE USTEDES OPINEN.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, SE AGRADECE.

LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERAS EXPRESA: AHÍ SI ME GUSTARÍA QUE QUEDARA CON UN DICTAMEN PARA QUE NO SE DIERA NINGUNA SITUACIÓN DE DESPUÉS DE QUE RESULTE COMO OTROS TERRENOS QUE FUERON DONADOS EN ALGUNAS OTRAS ADMINISTRACIONES E INCLUSO ESTÁN EN MANOS DE PARTICULARES, ENTONCES A MI ME GUSTARÍA QUE QUEDARA Y QUE SE PUSIERA MUY BIEN AHÍ EL CANDADO QUE SE PUDIERA PONER.

INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: PERDÓN, NO FUI MUY CLARA, JUSTAMENTE ESO ES LO QUE SE PREOCUPAN DE QUE LA ASOCIACIÓN, ELLOS COMO EJIDOS ESO PIDEN EN SU ASAMBLEA EN DONDE ELLOS HICIERON LA DONACIÓN ASÍ LO EXPRESAN Y NOSOTROS TENDRÍAMOS QUE RESPETARLO Y RESPALDARLO.- COMENTANDO LA C. REGIDORA MARÍA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: SE TIENE QUE HACER EL DICTAMEN CON LA INFORMACIÓN.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, ESTA EN LAS CONDICIONES YA GARANTIZARLO EL CANDADO.- COMENTANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: SI, ESTA.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: BIEN, SIEMPRE Y CUANDO NO SE OLVIDE.- RESPONDE LA C. REGIDORA

BLANCA ISIS MORALES DE LARA: NO, NO.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: LICENCIADA TERESA.

LA C. REGIDORA MARÍA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ EXPRESA: SE PUEDE APROBAR EN PLENO PERO TAMBIÉN CON LA CONDICIÓN DE QUE SE HAGA EL DICTAMEN PARA QUE QUEDE MAS ESPECIFICO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: LE AGRADEZCO, MUY BIEN, ME PARECE EXCELENTE PARA RESPALDAR, MUY BIEN, ALGUNA OTRA PARTICIPACIÓN DE NO SER ASÍ ENTONES HACEMOS LA MODIFICACIÓN DE GARANTIZAR A TRAVÉS DE UN DICTAMEN LOS CANDADOS PERO APROBAR PARA EVITAR UNA SORPRESA, QUIEN ESTE DE ACUERDO CON ESA PROPUESTA FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- UNANIMIDAD, SE LE AGRADECE, MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO SIETE.- SE ACEPTA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL CONTRATO DE DONACIÓN QUE REALIZARA EL EJIDO CENTAURO DE LA FRONTERA A FAVOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA, CUYO OBJETO DEL CONTRATO SERÁ LA DONACIÓN DE UN INMUEBLE UBICADO EN ESTE MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA, CON SUPERFICIE TOTAL DE 39,841.241 M2, MISMO INMUEBLE QUE SE DESTINARA A LA CONSTRUCCIÓN DE UN ÁREA DEPORTIVA Y ESPARCIMIENTO.- COMUNÍQUESE AL C. SINDICO MUNICIPAL, ING. AGUSTIN VARELA OROZCO Y A LOS DONANTES, A TRAVÉS DEL C. SINDICO MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

SE PASA AL PUNTO VII DEL ORDEN DEL DÍA: SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. LIC. RAUL ORTIZ ECHEVERRIA, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL

AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SONORA, MEDIANTE OFICIO NO. 2386/2008, PARA QUE SE INCLUYA EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO, QUE EL AYUNTAMIENTO ANALICE EL ACUERDO NUMERO DOS, DEL ACTA NO. CAASMNS010/08, DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2008, PARA QUE SE REALICE LA CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA EMPRESA GRUPO GUANXI, S.A. DE C.V.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA, SE DISPONE Y DA LECTURA DE LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. LIC. RAÚL ORTIZ ECHEVERRIA, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SONORA, MEDIANTE OFICIO NO. 2386/2008, PARA QUE SE INCLUYA EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO, QUE EL AYUNTAMIENTO ANALICE EL ACUERDO NUMERO DOS, DEL ACTA NO. CAASMNS010/08, DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2008, PARA QUE SE REALICE LA CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA EMPRESA GRUPO GUANXI, S.A. DE C.V.- SOLICITUD QUE QUEDARA ANEXADO EN APÉNDICE DE ESTA SESIÓN.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: VIENE ACOMPAÑADO DE UNA SUGERENCIA DE APROBACIÓN EN EL PLENO, NO SE A REVISADO EN NINGUNA COMISIÓN ESA, VERDAD?.

LA C. REGIDORA MARÍA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ EXPRESA: QUE SE VAYA A COMISIÓN PARA REVISARLO.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES EXPRESA: NOSOTROS LA COMISIÓN DE HACIENDA EN UNA AMPLIACIÓN YA SE LE DIO UN ANTICIPO PARA QUE SE COMPRARA QUE SE ACORDARON ALREDEDOR DE LOS \$150,000.00 PESOS, COMO EL PRIMERO PAGO DEL INMUEBLE.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, ME PREOCUPA UN POQUITO EL MONTO PORQUE HABÍAMOS ACORDADO HASTA ESE MONTO O A UN MONTO?.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES EXPLICA: APROBAMOS QUE SE DIERA COMO EN CINCO PAGOS, NECESITAMOS VER EL DICTAMEN, PERO AHÍ ESTA CREO QUE SE VA A DAR EN CINCO PAGOS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PREGUNTA: NO TIENE DICTAMEN, VERDAD, ÚNICAMENTE ES PRODUCTO DE NEGOCIACIÓN?.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES EXPLICA: NADA MAS SE METIÓ EL PROYECTO JUNTO CON LOS OTROS PROYECTOS QUE ERAN DE NUEVA CREACIÓN.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA EXPRESA: PERDÓN, PERO QUIEN HIZO EL PAGO SINO NO HAY DICTAMEN, PERDÓN, NO SE?.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES RESPONDE: NO, NADA MAS EN LA AMPLIACIÓN SE APARTO ESE DINERO PARA QUE SE HICIERA EL PAGO, NO SE HA HECHO EL PAGO TODAVÍA.

LA C. REGIDORA MARÍA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ COMENTA: DEBE DE HACERSE EL DICTAMEN.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ADELANTE CARMEN CONSUELO.

LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTÍNEZ ALATORRE EXPRESA: SI, ESE PROYECTO ES QUE NOS PRESENTARON A

NOSOTROS A LOS REGIDORES, PORQUE A MI NADA MAS ME QUEDO LA DUDA QUE HABÍA UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO, VIENEN MODIFICACIONES ENTONCES PARA DE UNA VEZ SE LLEVE A CABO, SE APRUEBA EN EL CABILDO SE TENGA BIEN ESE CONTRATO, PORQUE YA VIENE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, FALTA TERE Y LUEGO RUBÉN.

LA C. REGIDORA MARÍA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ EXPRESA: QUE SE HAGA UN DICTAMEN EN RELACIÓN A ESO PARA QUE HAGAMOS NOSOTROS EL CONTRATO, PARA QUE HAYA SEGURIDAD EN TODO LO ACORDADO.

EL C. REGIDOR JOSÉ RUBÉN GRIJALVA COMENTA: MI COMENTARIO EN ES EN EL MISMO SENTIDO DE MI COMPAÑERA, QUE VALDRÍA LA PENA REVISARLO EL CONTRATO QUE RECURRO EL CONTRATO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, PARA QUE QUEDARA BIEN CLARO CUALES SON LAS OPCIONES DEL CONTRATO.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR MIGUEL ÁNGEL HERRERA SANDOVAL: EN LAS MUESTRAS QUE SE DIERON AQUÍ A MESA, SON LAS QUE HICIERON LA LICENCIADA DE OFICIALIA MAYOR, ELLA FUE PORQUE NOS HA DADO MUCHA AYUDA DE CÓMO ESTABA CONTRATO DE ESE CONTRATO, INCLUSIVE YO LE PREGUNTE COMO ERA MAS O MENOS ELLA FUE LA QUE LO HIZO, PERO DEFINITIVAMENTE ANTES DE TURNAR EL CONTRATO QUE SE CAMBIE Y DECIRLE QUE SI VIENE EN CINCO PERIODOS EL PAGO.

EL C. REGIDOR JOSE RUBEN GRIJALVA EXPRESA: MI DUDA ES NO CUANDO PAGOS SON, SINO LOS PERIODOS Y CUAL ES LA OBLIGACIÓN DEL PRESTADOR DE SERVICIO CONTRA ESE PAGO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: YO VEO UN PRECIO EXAGERADAMENTE ATRACTIVO EN ESTO, PORQUE NOMÁS TRAERLAS PARA CARGARLAS, LES ADELANTO QUE LA SEMANA ESTA EN REUNIÓN CON EL ING. JOSÉ LUIS CARDENAS DE FERROMEX, PROMETIÓ RESOLVERNOS A LA BREVEDAD EL TRASLADO DE LLANTAS A LA SEMENTERA, PERO EN EL MEJOR DE LOS ESCENARIOS NOS VA A COSTAR CINCO PESOS LA LLANTA, MANDAR ALLÁ A QUE LA CARGUEN Y LA TRAIGAN Y FERROMEX NOS VA A UNA FECHA PERO NO NOS LA VA A REGALAR, ENTONCES ESTO PUES SI ES UN REGALO REALMENTE LO QUE NOS ESTA COBRANDO ESTA EMPRESA, PERO PUDIERA SER BUENO QUE SER REVISARA ASI LO QUE HICIMOS CON GYS TAMBIÉN LA EMPRESA QUE VIENE DICTAMINADA AQUÍ ADELANTE QUE ES DE UN CONTRATO CLARITO DONDE DIGA, PORQUE LUEGO VIENEN LOS CONFLICTOS SOBRE TODO AQUÍ ESTARÍAMOS DÁNDOLE CONFLICTOS AL QUE VIENE POR LA CLARIFICACIÓN DEL CONTRATO, ENTONCES YO DIRÍA QUE LLEVA UN ACUERDO DE SIMPATÍA FAVORABLE PERO NOMÁS QUE LA REVISIÓN DEL CONTRATO, CASI NO ESTAMOS REVISANDO SI ES BUENO O NO BUENO, NOMÁS QUE EL CONTRATO ESTE CLARO ES LO QUE ESTAMOS REVISANDO PARA QUE NO VAYA HABER QUE YO QUISE DECIR ESTO Y ESTO Y LUEGO SE VIENEN PRESIONES SON LO QUE HICIMOS CON GYS, CUANTOS PREDIOS Y EN CUANTO TIEMPO Y COMO PIDEN LOS ADELANTOS DE DINEROS, PORQUE AL RATO PUEDE QUE LLEVES EL 80% DE ADELANTO Y EL 20% DE TRABAJO Y AHÍ ES DONDE EMPIEZA LA COSA, ENTONCES QUE DIGA QUE CUANDO YO LLEGUE A ESTE OBJETIVO QUIERES CIEN MIL PESOS, CUANDO LLEGUES A ESTE OBJETIVO CON TRABAJO ESTOS CIEN MIL PESOS, DE ESA MANERA AL FINAL QUE TERMINE TODAVÍA TE QUEDA EL 20%.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES EXPRESA: DE HECHO SI HAY UN ESCRITO EN DONDE NOTIFICA QUE EN CIERTO TIEMPO EN LOS TRABAJOS QUE SE ESTÁN REALIZANDO, NOMÁS QUE NO SE AGREGARON AQUÍ PERO SI HAY.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ADELANTE, ALMA DELIA.

LA C. REGIDORA ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL EXPRESA: PUES TODOS ESTOS DETALLES, YO CONSIDERO QUE SE DEBERÍA DE IR A LA COMISIÓN Y EN LA PRÓXIMA EXTRAORDINARIA LO VEMOS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SI, DEBEMOS DE TENER UNA EXTRAORDINARIA YA PRONTO PORQUE NOS FALTA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS, ENTONCES VA A SER MUY PRONTO, ENTONCES ESTA PRÁCTICAMENTE APROBADO YO CREO INCLUSIVE PODEMOS DECIRLE, PERO QUE DE CHANZA DE QUE SE REVISE PARA TRANQUILIDAD DE TODOS, ESTA BIEN.- COMENTANDO LA C. REGIDORA MARÍA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: QUE SE VAYA A GOBERNACIÓN.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUY BIEN, ENTONCES SE IRÍA A LA COMISIÓN, UNA RECOMENDACIÓN MUY FUERTE DE APROBACIÓN ÚNICAMENTE PARA REVISIÓN DE LOS TÉRMINOS DE UN CONTRATO QUE DEBE DE SER CLARIDAD Y QUE EVITE MALOS ENTENDIDOS, MUY BIEN, ENTONCES SERIA HACIENDA YO CREO PERO TAMBIÉN PUEDE SER QUE SEA SERVICIOS PÚBLICOS Y ECOLOGÍA, GOBERNACIÓN, MUY BIEN, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO Y CON ESA RECOMENDACIÓN, FAVOR DE LEVANTAR LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- UNANIMIDAD, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO OCHO.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. L C. RAUL ORTIZ ECHEVERRIA, OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA, PARA QUE SE ANALICE EL ACUERDO NO. DOS DEL ACTA NO. CAASMNS010/08 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SONORA, DE FECHA VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, PARA QUE SE AUTORICE REALIZAR LA CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA EMPRESA GRUPO GUANXI, S.A DE C.V., PARA QUE PRESTE EL

SERVICIO EN ESTA CIUDAD DE TRITURACIÓN Y DISPOSICION DE DOS MILLONES DE LLANTAS, POR UN MONTO DE \$1´790,000.00 (UN MILLÓN SETECIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) MAS IMPUESTOS.- SE TURNE PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE, A LAS COMISIONES DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA MUNICIPAL; SERVICIOS PÚBLICOS; PRESERVACIÓN ECOLÓGICO Y GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

SE PASA AL PUNTO VIII DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD QUE PRESENTA EL C.C.P. ALFREDO RUIZ SALAZAR, TESORERO MUNICIPAL, AL C. LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB, PRESIDENTE MUNICIPAL, MEDIANTE OFICIO NO. TM/691/2008, PARA QUE SE TOME EL ACUERDO PARA QUE SE PUBLIQUE EN LA TABLA DE AVISOS DEL AYUNTAMIENTO, EL ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS DEL MES DE OCTUBRE DEL 2008.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: QUIENES ESTÉN DE ACUERDO EN LA PUBLICACIÓN FAVOR DE LEVANTAR LA MANO EN LA APROBACIÓN.- UNANIMIDAD, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO NUEVE.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE TOME EL ACUERDO PARA QUE SE PUBLIQUE EN LA TABLA DE AVISOS DEL AYUNTAMIENTO, EL ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS DEL MES DE OCTUBRE DEL 2008 (DOS MIL OCHO), PARA DAR CUMPLIMIENTOS AL ARTICULO 61, FRACCIÓN IV, INCISO L) DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

SE PASA AL PUNTO IX DEL ORDEN DEL DÍA: SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. EDUARDO ALCANTARA CASTELO, REGIDOR PROPIETARIO Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO

URBANO Y OBRAS PUBLICAS, PARA QUE SE INCLUYA SU PARTICIPACIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA, LOS SIGUIENTES DICTÁMENES: A) DICTAMEN DE SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. LIC. JORGE ZAIED CORELLA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ADELANTE REGIDOR.

E C. REGIDOR EDUARDO ALCANTARA CASTELO, SE DISPONE Y DA LECTURA DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD HECHA POR EL C. LIC. JORGE ZAIED CORELLA EN REPRESENTACIÓN DE FRACCIONADORA KENNEDY, S.A. DE C.V., PROPIETARIA Y DESARROLLADORA DE PREDIO DE USO INDUSTRIAL, EN LA QUE PROPONE EL NOMBRE DE SR. ISAAC ZAIED AL BOLUEVAR PRINCIPAL DE PARQUE INDUSTRIAL QUE SE LOCALIZA AL ORIENTE DE LA CIUDAD, SOBRE EL PERIFÉRICO LUIS DONALDO COLOSIO, CASI FRENTE A SECUNDARIA FEDERAL NO.2 DE ESTA CIUDAD, Y EN EL QUE LA COMISIÓN DICTAMINA QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 67,68 Y 69 DE LA LEY 75 DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y EN ACUERDO NUMERO CINCO DE ACTA NO.4 DE SESIÓN DEL CONSEJO DE NOMENCLATURA Y EN ANÁLISIS Y ESTUDIO PROPIO DE ESTA COMISIÓN, DETERMINAMOS POR UNANIMIDAD LA NO ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA DE LA SOLICITUD ANTES MENCIONADA.- DICTAMEN QUE QUEDARA ANEXADO EN APÉNDICE DE ESTA SESIÓN.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, FUE UNÁNIME EL ACUERDO VERDAD EDUCARDO, BIEN, POR LA UNANIMIDAD DEL DICTAMEN SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EN LOS TÉRMINOS DE SU LECTURA, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO E INFORMA: UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: UNANIMIDAD, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO DIEZ.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 67, 68 Y 69 DE LA LEY 75 DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y EN ACUERDO NUMERO SEIS DE ACTA NO. 4 DE SESIÓN DEL CONSEJO DE NOMENCLATURA Y EN ANÁLISIS Y ESTUDIO PROPIOS DE ESTA COMISIÓN, DETERMINA POR UNANIMIDAD LA NO ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA QUE PRESENTA EL C. LIC. JORGE ZAIED CORELLA, DE LA FRACCIONADORA KENNEDY, S.A. DE C.V. Y PROPIETARIA Y DESARROLLADORA DEL PREDIO DE USO INDUSTRIAL, PARA QUE A LA CALLE TRANSVERSAL AL BLVD. PRINCIPAL DEL PARQUE INDUSTRIAL, LOCALIZADO AL ORIENTE DE LA CIUDAD SOBRE EL PERIFÉRICO LUIS D. COLOSIO (FRENTE A LA SECUNDARIA FEDERAL NO. 2).- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA, SE DISPONE Y DA LECTURA DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD HECHA POR EL C. FRANCISCO QUIJADA LLANES, REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTISTA ASOCIADOS DE NOGALES, S.C., SEGÚN OFICIO FECHADO DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2008, EL CUAL MENCIONA EN SU CONTENIDO EL NOMBRAR LA CALLE DE SU UBICACIÓN COMO PRIVADA EBENEZER, LOCALIZADA A ESPALDAS DE LA COLONIA VISTA DEL SUR, DE ESTA CIUDAD, Y EN EL QUE LA COMISIÓN DICTAMINA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 67,68 Y 69 DE LA LEY 75 DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y EN ACUERDO NUMERO SEIS DE ACTA NO.4 DE SESIÓN DEL CONSEJO DE NOMENCLATURA Y EN ANÁLISIS Y ESTUDIO PROPIO DE ESTA COMISIÓN, DETERMINAMOS POR UNANIMIDAD LA NO ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA DE LA SOLICITUD ANTES MENCIONADA.- DICTAMEN QUE QUEDARA ANEXADO EN APÉNDICE DE ESTA SESIÓN.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: GRACIAS, EN VISTA DE LA UNANIMIDAD DEL DICTAMEN SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, SI HAY ALGUNA OBSERVACIÓN FAVOR DE MANIFESTARLO, BIEN, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO E INFORMA: UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO ONCE.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, EN ACUERDO NUMERO SEIS DE ACTA NO. 4, DE SESIÓN DEL CONSEJO DE NOMENCLATURA Y EN ANÁLISIS Y ESTUDIO PROPIO DE ESTA COMISIÓN, DETERMINA POR UNANIMIDAD LA NO ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL C. FRANCISCO QUIJADA LLANES, EN RELACIÓN A PONER EL NOMBRE A UNA CALLE QUE SE ENCUENTRA AL ORIENTE DEL FRACCIONAMIENTO VISTA DEL SUR, EN VIRTUD DE QUE LA CALLE Y EL PREDIO EN CUESTIÓN NO ESTA DEBIDAMENTE REGULARIZADOS.- COMUNÍQUESE AL INTERESADO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO, Y A LA PROPIA DIRECCIÓN.-PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

EL C. EDUARDO ALCANTARA CASTELO, SE DISPONE Y DA LECTURA DEL SIGUIENTE DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. BERTHE DABDOUB, DONDE INDICA SE LE ASIGNE NOMBRE A LA CALLE QUE INGRESA A LA MAQUILADORA BECTON DICKENSON, SOBRE EL BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO, Y EN EL QUE LA COMISIÓN DICTAMINA ACEPTAR LA PROPUESTA DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE ASIGNARLE EL NOMBRE DE “CALLE DE LA PRODUCCIÓN”.- DICTAMEN QUE QUEDARA ANEXADO EN APÉNDICE DE ESTA SESIÓN.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUCHAS GRACIAS, SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS DE SU LECTURA QUE ES POR UNANIMIDAD, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN LA APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO E INFORMA: UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: UNANIMIDAD, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO DOCE.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 67, 68 Y 69 DE LA LEY 75 DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y EN ACUERDO NUMERO SIETE DE ACTA NO. 4, DE SESIÓN DEL CONSEJO DE NOMENCLATURA Y EN ANÁLISIS Y ESTUDIO PROPIO DE ESTA COMISIÓN, DETERMINA POR UNANIMIDAD LA ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL C. BERTHE DABDOUB, PARA QUE SE LE ASIGNE NOMBRE A LA CALLE QUE INGRESA A LA MAQUILADORA BECTON DICKENSON, SOBRE EL BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO; ASI MISMO SE ACEPTA LA PROPUESTA DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE ASIGNARLE EL NOMBRE DE “CALLE DE LA PRODUCCIÓN”.- COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO, PARA LA ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE LA PLACA CORRESPONDIENTES, ASÍ COMO A LA OFICINA DE CORREOS Y TELÉGRAFOS, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA, SE DISPONE Y DA LECTURA DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD HECHA POR LA C. ING. MARHA EUGENIA REYES PEÑA, RECTORA DE LA UNIVERSIDAD VALLE DE MÉXICO,

CAMPUS NOGALES, PARA QUE SE CONSIDERE EL CAMBIO DE NOMBRE DE LA AVENIDA UNIVERSIDAD DEL NOROESTE POR EL DE AVENIDA UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, UBICADA EN PARQUE INDUSTRIAL NUEVO NOGALES, DE ESTA CIUDAD, Y EN EL QUE LA COMISIÓN DICTAMINA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 67, 68 Y 69 DE LA LEY 75 DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y EN EL ACUERDO NUMERO ONCE DE ACTA NO. 4 DE SESIÓN DEL CONSEJO DE NOMENCLATURA Y EN ANÁLISIS Y ESTUDIO PROPIO DE ESTA COMISIÓN, DETERMINA POR UNANIMIDAD LA ACEPTACIÓN EL CAMBIO DE NOMBRE DE LA AVENIDA “UNIVERSIDAD DEL NOROESTE”, POR EL DE AVENIDA “UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO”.- DICTAMEN QUE QUEDARA ANEXADO EN APÉNDICE DE ESTA SESIÓN.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUCHAS GRACIAS, EN VISTA DE LA UNANIMIDAD DEL FALLO SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EN LOS TÉRMINOS DE SU LECTURA QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR LA MANO.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO E INFORMA: UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: UNANIMIDAD, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO TRECE.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 67, 68 Y 69 DE LA LEY 75 DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y EN EL ACUERDO NUMERO ONCE DE ACTA NO. 4 DE SESIÓN DEL CONSEJO DE NOMENCLATURA Y EN ANÁLISIS Y ESTUDIO PROPIO DE ESTA COMISIÓN, DETERMINA POR UNANIMIDAD LA ACEPTACIÓN EL CAMBIO DE NOMBRE DE LA AVENIDA “UNIVERSIDAD DEL NOROESTE”, POR EL DE AVENIDA “UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO”, UBICADA EN PARQUE INDUSTRIAL NUEVO NOGALES, DE ESTA CIUDAD, PROPUESTA PRESENTADA POR LA C. ING. MARTHA EUGENIA REYES PEÑA, RECTORA DE LA UNIVERSIDAD VALLE DE MÉXICO, CAMPUS

NOGALES.- CCOMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO, PARA LA ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE LA PLACA CORRESPONDIENTES, ASÍ COMO A LA OFICINA DE CORREOS Y TELÉGRAFOS, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

EL C. EDUARDO ALCANTARA CASTELO, SE DISPONE Y DA LECTURA DEL SIGUIENTE DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD QUE PRESENTA POR EL C. LIC. JORGE ZAIED CORELLA, REPRESENTANTE DE LA FRACCIONADORA KENNEDY, S.A. DE C.V., DESARROLLADORA DE PREDIO CON USO INDUSTRIAL DE SU PROPIEDAD, DONDE EXPRESA PONERLE EL NOMBRE DE “CALLE Z” A LA CALLE TRANSVERSAL AL BOULEVARD PRINCIPAL DE ESTE PARQUE INDUSTRIAL QUE DESARROLLAN SOBRE EL BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO, CASI FRENTE A LA ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL NO.2., Y EN EL QUE LA COMISIÓN DETERMINA POR UNANIMIDAD LA NO ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL C. LIC. JORGE ZAIED CORELLA, REPRESENTANTE DE LA FRACCIONADORA KENNEDY, S.A. DE C.V.- DICTAMEN QUE QUEDARA ANEXADO EN APÉNDICE DE ESTA SESIÓN.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: GRACIAS, SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS DE SU LECTURA EN VISTA DE LA UNANIMIDAD, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR LOA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO E INFORMA: UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: UNANIMIDAD, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO CATORCE.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE APRUEBA DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE

DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 67, 68 Y 69 DE LA LEY 75 DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y EN ACUERDO NUMERO NUEVE DE ACTA NO. 4 DE SESIÓN DEL CONSEJO DE NOMENCLATURA Y EN ANÁLISIS Y ESTUDIO PROPIO DE ESTA COMISIÓN, DETERMINA POR UNANIMIDAD LA NO ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL C. LIC. JORGE ZAIED CORELLA, REPRESENTANTE DE LA FRACCIONADORA KENNEDY, S.A. DE C.V., DESARROLLADORA DE PREDIO CON USO INDUSTRIAL DE SU PROPIEDAD, DONDE EXPRESA PONERLE EL NOMBRE DE “CALLE Z” A LA CALLE TRANSVERSAL AL BOULEVARD PRINCIPAL DE ESTE PARQUE INDUSTRIAL QUE DESARROLLAN SOBRE EL BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO, CASI FRENTE A LA ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL NO.2.- COMUNÍQUESE AL INTERESADO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO, Y A LA PROPIA DIRECCIÓN, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS.-PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA, SE DISPONE Y DA LECTURA DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. ING. JORGE VEGA VALLE, PRESIDENTE DE ALIANZA SOCIAL NOGALENSE, A.C., DONDE EXPONE LAS INCONFORMIDADES DE ALGUNOS VECINOS DE LA COLONIA SOLIDARIDAD, SOBRE LAS MODIFICACIONES EN LA NOMENCLATURA EN ESA COLONIA, Y EN EL QUE LA COMISIÓN DICTAMINA QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 67, 68 Y 69 DE LA LEY 75 DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y EN ACUERDO NUMERO DIEZ DE ACTA NO. 4 DE SESIÓN DEL CONSEJO DE NOMENCLATURA Y EN ANÁLISIS Y ESTUDIO PROPIO DE ESTA COMISIÓN, DETERMINA POR UNANIMIDAD ACEPTAR Y APOYAR TOTALMENTE LA RESPUESTA LA ARQ. ROMINA CASTAÑOS LÓPEZ, DIRECTORA DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO, DONDE EXPONE LA JUSTIFICACIÓN DE LA REGULARIZACIÓN Y EL ORDENAMIENTO QUE SE ESTA HACIENDO EN TODA LA CIUDAD, EL CUAL BENEFICIA INMEDIATAMENTE A TODOS LOS PREDIOS QUE PRESENTAN EN IRREGULARIDADES DE ESTE TIPO.- DICTAMEN QUE QUEDARA ANEXADO EN APÉNDICE DE ESTA SESIÓN.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, PERDÓN LICENCIADA.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARÍA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: ME GUSTARÍA ME REDACTARA MUY BIEN ESTE DICTAMEN, QUE DICTAMINO ROMINA, QUE DIJO ROMINA?.

EL C. REGIDOR JOSE RUBEN GRIJALVA RESPONDE: AHÍ VIENE EL DOCUMENTO ARRIBA.- INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: NO, NO VIENE.

LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA, SE DISPONE Y DA LECTURA DEL ESCRITO QUE ENVÍA LA C. ARQ. ROMINA CASTAÑOS LÓPEZ, AL C. JORGE VEGA VALLE.- ESCRITO QUE QUEDARA ANEXADO EN APÉNDICE DE ESTA SESIÓN.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA LA C. REGIDORA MARÍA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ COMENTA: ES QUE ME PARECE ALGO TONTA ESO, REALMENTE NO LE CONTESTA NADA LA ROMINA A LA SOLICITUD PRESENTADA POR VEGA, CON ESO NO ESTA RESUELTO EL PROBLEMA, COMO EL QUE PRESENTAS TU EL OFICIO DICRIENDO QUE ES LO QUE DICTAMINA ROMINA, POR LO TANTO NO CONTESTO NADA, NO DICE NADA A LA PETICIÓN DE VEGA, ESTA MUY DESINFLADO.

EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTARA CASTELO RESPONDE: LO QUE PASA ES QUE ROMINA LE ESTA CONTESTANDO AL INGENIERO UN OFICIO DIRIGIDO A EL, PARA PREGUNTAR QUE ES LO QUE ESTA PASANDO, Y LE ESTA EXPLICANDO INCLUSO QUE SE ADJUDICO EL NUEVO PLAN DE NOMENCLATURA Y DANDO SEGUIMIENTO A ESA INVESTIGACIÓN DEL DOCUMENTO ESE, A LA COMISIÓN EL INGENIERO VEGA YA NO CONTESTO O SEA YA CONTESTO EL MENSAJE CON ROMINA, LO QUE ESTAMOS HACIENDO NOSOTROS

COMO COMISIÓN ES ÚNICAMENTE LA RESOLUCIÓN QUE HIZO EL CONSEJO, EL CONSEJO DETERMINO QUE SE LE IBA APOYAR A ESTE DOCUMENTO PARA QUE SIGUIERA TRABAJANDO ADELANTE, SI HABRÍA ALGUNA OTRA OPORTUNIDAD PUES SE LE DARÍA SEGUIMIENTO A TRAVÉS DEL PRÓXIMO OTRO DOCUMENTO, NO TIENE OTRA IDEA, SI EL DECIDE EL INCONFORME ENTONCES TIENE QUE VOLVER A TRAMITAR MAS ESPECIFICO, YA BASANDO LA EXPLICACIÓN O EN CONTRA DE LA RESPUESTA QUE ESTA DANDO LA ARQUITECTA ROMINA A SU SEGUIMIENTO DE LO QUE ESTA HACIENDO ELLOS.

LA C. REGIDORA MARÍA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ EXPRESA: POR ESO, ESTA MUY CONFUSO EN LA FORMA EN QUE LO DICTAMINAN AHÍ, NO ENCUENTRO LA RESPUESTA DE LAS COSAS.

EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTARA CASTELO EXPRESA: ES EL CONSEJO DE NOMENCLATURA, ES APOYAR EL OFICIO QUE SE LE ENVIÓ.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA COMENTA: YO LO QUE ESCUCHE CUANDO EL DICTAMEN DECÍA ACEPTAR Y APOYAR LO QUE ROMINA DICE.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTARA CASTELO: SI, PORQUE ESTAMOS APOYANDO COMO COMISIÓN EL PROGRAMA DE NOMENCLATURA, EL NUEVO PROGRAMA DE NOMENCLATURA Y RENUMERACIÓN, VERDAD, SI QUE LO PONEMOS EN LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

LA C. REGIDORA MARÍA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ EXPRESA: A MI ME GUSTARÍA QUE FUERA MAS CLARO, PARA MI ESTA MUY CONFUSO, QUE ESTE MAS ESPECIFICA, ES APROBADO POR LA COMISIÓN DE TODOS MODOS?.

EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTARA CASTELO RESPONDE: LO QUE PASAS ES QUE ESTA REDACCIÓN LICENCIADA NOS ESTAMOS APOYANDO EN EL DOCUMENTO QUE EL CONSEJO CIUDADANO, EL CONSEJO DONDE PARTICIPAN VARIOS, APROBARON ESE PROGRAMA NO ESTAMOS PASANDO POR ALTO ESO, GRACIAS, LICENCIADA.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS DE SU LECTURA Y LE HACEMOS UNA SOLICITUD A LA ARQUITECTA ROMINA QUE SI, SI HAY ALGUNA TERMINO QUE NO ESTE MUY CLARO QUE NO LE PERMITA TOMAR UNA DECISIÓN QUE NOS LO HAGA SABER PARA REPLANTEARLO, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO EN EL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS DE SU LECTURA, FAVOR DE LEVANTAR LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO E INFORMA: MAYORÍA.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MAYORÍA, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO QUINCE.- SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS, DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. ING. JORGE VEGA VALLE, PRESIDENTE DE ALIANZA SOCIAL NOGALENSE, A.C., DONDE EXPONDE LAS INCONFORMIDADES DE ALGUNOS VECINOS DE LA COLONIA SOLIDARIDAD, SOBRE LAS MODIFICACIONES EN LA NOMENCLATURA EN ESA COLONIA, DONDE LA COMISIÓN DICTAMINA QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 67, 68 Y 69 DE LA LEY 75 DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y EN ACUERDO NUMERO DIEZ DE ACTA NO. 4 DE SESIÓN DEL CONSEJO DE NOMENCLATURA Y EN ANÁLISIS Y ESTUDIO PROPIO DE ESTA COMISIÓN, DETERMINA POR UNANIMIDAD ACEPTAR Y APOYAR TOTALMENTE LA RESPUESTA LA ARQ. ROMINA CASTAÑOS LÓPEZ, DIRECTORA DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO, DONDE EXPONE LA JUSTIFICACIÓN DE LA REGULARIZACIÓN Y EL

ORDENAMIENTO QUE SE ESTA HACIENDO EN TODA LA CIUDAD, EL CUAL BENEFICIA INMEDIATAMENTE A TODOS LOS PREDIOS QUE PRESENTAN EN IRREGULARIDADES DE ESTE TIPO.- COMUNÍQUESE AL C. ING. JORGE VEGA VALLE, A TRAVÉS DE LA C. ARQ. ROMINA CASTAÑOS LÓPEZ, DIRECTOR DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y A LA ARQ. ROMINA CASTAÑOS LÓPEZ.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTARA CASTELO, SE DISPONE Y DA LECTURA DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS; GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN Y HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, EN EL QUE DICTAMINAN POR UNANIMIDAD NEGAR LA PETICIÓN PRESENTADA POR LA C. BERTHA ACUÑA HOYOS, A TRAVÉS DEL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL.- DICTAMEN QUE QUEDARA ANEXADO EN APÉNDICE DE ESTA SESIÓN.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS DE SU LECTURA, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR LA MANO EN LA APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO E INFORMA: UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: UNANIMIDAD, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO DIEZ Y SEIS.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS; GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN Y HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, EN EL QUE DICTAMINAN POR UNANIMIDAD NEGAR LA PETICIÓN PRESENTADA POR LA C. BERTHA ACUÑA HOYOS, A TRAVÉS DEL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, DADO QUE EL ÁREA VERDE DE LA MANZANA NO.3 ADJUNTO A SU DOMICILIO UBICADO EN CALLE ABEDUL NO.103, EDIFICIO NO.23 DEL

FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL BOSQUE, ETAPA III, SON DE USO COMÚN Y EN ESTE CASO SON DE GRAN IMPACTO PARA AMORTIGUAR LOS EFECTOS QUE CAUSA EL HACINAMIENTO EN ESTE TIPO DE FRACCIONAMIENTO. ADEMÁS, SE SOLICITA AL SINDICO MUNICIPAL QUE REGULARICE LA AFECTACIÓN QUE SE ESTA HACIENDO EN ESTA ÁREA VERDE, DONDE EXISTE CONSTRUCCIÓN IRREGULAR.- COMUNÍQUESE AL INTERESADO A TRAVÉS DEL C. SINDICO MUNICIPAL Y AL SINDICO MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS CORRESPONDIENTES.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA, SE DISPONE Y DA LECTURA DEL DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS EN FORMA UNIDA POR LAS COMISIONES DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS Y GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN, EN EL QUE DICTAMINAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PROCEDENTE LA SOLICITUD QUE PRESENTA LA C. YOLANDA DE LA CRUZ CARRILLO, A TRAVÉS DEL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO.- DICTAMEN QUE QUEDARA ANEXADO EN APÉNDICE DE ESTA SESIÓN.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUCHAS GRACIAS, SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL DICTAMEN EL ASUNTO EN LOS TÉRMINOS DE SU LECTURA QUIEN ESTE DE ACUERDO CON EL, LEVANTAR LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- UNANIMIDAD, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO DIEZ Y SIETE.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE APRUEBA EL DICTAMEN EMITIDO EN FORMA UNIDA POR LAS COMISIONES DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS Y GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN, EN EL QUE DICTAMINAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PROCEDENTE LA SOLICITUD QUE PRESENTA LA C. YOLANDA DE LA CRUZ CARRILLO, A TRAVÉS DEL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, EN RELACIÓN A LA VENTA DE UNA FRACCIÓN DE TERRENO CON SUPERFICIE DE 23.30 METROS

CUADRADOS, CONSIDERADA VÍA PÚBLICA LOCALIZADA SOBRE CALLE GEODA Y ESCALINATA DEL MISMO NOMBRE, EN COLONIA LOS TAPIROS DE ESTA CIUDAD, Y QUE NO AFECTA EN LO ABSOLUTO LA VIALIDAD, CON LA FINALIDAD DE DAR CONTINUIDAD A LA REGULARIZACIÓN DE ESTE PREDIO, INDICANDO AL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, EFECTUAR EL PROCEDIMIENTO LEGAL PARA DAR CONCLUSIÓN A ESTA SOLICITUD.- COMUNÍQUESE AL INTERESADO A TRAVÉS DEL C. SINDICO MUNICIPAL Y AL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

SE PASA AL PUNTO X DEL ORDEN DEL DÍA: SOLICITUD QUE PRESENTA LA C. MIGDELINA RUBIO LÓPEZ, REGIDORA PROPIETARIA E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, PARA QUE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DÍA, LOS SIGUIENTES DICTÁMENES: DICTAMEN DE TRANSFERENCIA DE LA PARTIDA 3504 A LA PARTIDA 3111, POR LA CANTIDAD DE \$3,000.00, DEL DEPARTAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES, SE DISPONE Y DA LECTURA DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL 3504 (SERVICIOS DE FUMIGACIÓN Y LAVANDERÍA) LA CANTIDAD DE \$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) A LA PARTIDA 3111 (SERVICIOS DE GAS), PARA PODER CUBRIR LAS NECESIDADES DE ESTE SUMINISTRO, PRESENTADA POR LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE.- DICTAMEN QUE QUEDARA ANEXADO EN APÉNDICE DE ESTA SESIÓN.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: GRACIAS, SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS DE SU LECTURA, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR LA MANO EN SEÑAL DE

APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO E INFORMA: UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: UNANIMIDAD, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO DIEZ Y OCHO.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL 3504 (SERVICIOS DE FUMIGACIÓN Y LAVANDERÍA) LA CANTIDAD DE \$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) A LA PARTIDA 3111 (SERVICIOS DE GAS), PARA PODER CUBRIR LAS NECESIDADES DE ESTE SUMINISTRO, PRESENTADA POR LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE.- COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, A TESORERÍA MUNICIPAL, A OFICIALIA MAYOR, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LÓPEZ, SE DISPONE Y DA LECTURA DEL SIGUIENTE DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL 2703 (ARTÍCULOS DEPORTIVOS) A LA PARTIDA 3906 (FOMENTO DEPORTIVO) LA CANTIDAD DE \$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) PARA CUBRIR LOS GASTOS DE LA OLIMPIADA 2008-2009, PRESENTADA POR LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE.- DICTAMEN QUE QUEDARA ANEXADO EN APÉNDICE DE ESTA SESIÓN.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUCHAS GRACIAS, SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS DE SU LECTURA, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

PROCEDE AL CONTEO E INFORMA: UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: UNANIMIDAD, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO DIEZ Y NUEVE.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL 2703 (ARTÍCULOS DEPORTIVOS) A LA PARTIDA 3906 (FOMENTO DEPORTIVO) LA CANTIDAD DE \$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA CUBRIR LOS GASTOS DE LA OLIMPIADA 2008-2009, PRESENTADA POR LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE.- COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, A TESORERÍA MUNICIPAL, A OFICIALIA MAYOR, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES, SE DISPONE Y DA LECTURA DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE TRANSFERENCIA QUE PRESENTA EL C. ING. JORGE ECHEVERRIA CALDERÓN, DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y OBRAS PUBLICAS, DE LOS RECURSOS DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL 5301 (VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE) DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN POR LA CANTIDAD DE \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) A LA PARTIDA 2302 (REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES), CON EL PROPÓSITO DE ADQUIRIR DIVERSAS REFACCIONES PARA LOS VEHÍCULOS DODGE, DAKOTA, PICK-UP, RAM GUINDA Y TONELADA CHEVROLET 1997.- DICTAMEN QUE QUEDARA ANEXADO EN APÉNDICE DE ESTA SESIÓN.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL

DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS DE SU LECTURA QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR LA MANO EN LA APROBACIÓN.- UNANIMIDAD, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO VEINTE.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE TRANSFERENCIA QUE PRESENTA EL C. ING. JORGE ECHEVERRIA CALDERÓN, DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y OBRAS PUBLICAS, DE LOS RECURSOS DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL 5301 (VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTE) DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN POR LA CANTIDAD DE \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) A LA PARTIDA 2302 (REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES), CON EL PROPÓSITO DE ADQUIRIR DIVERSAS REFACCIONES PARA LOS VEHÍCULOS DODGE, DAKOTA, PICK-UP, RAM GUINDA Y TONELADA CHEVROLET 1997.- COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y OBRAS PUBLICAS, A TESORERÍA MUNICIPAL, A OFICIALIA MAYOR, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LÓPEZ, SE DISPONE Y DA LECTURA DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ING. JOSÉ ÁNGEL HERNÁNDEZ BARAJAS, DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL, DE TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL 4101 (APOYO PRESUPUESTARIO A ORGANISMO E INSTITUCIONES), A LA PARTIDA 3106 (AGUA POTABLE) POR LA CANTIDAD DE \$61,000.00 (SESENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.) CANTIDAD QUE SE DESTINARA PARA PAGAR EL CONSUMO DE AGUA POTABLE DEL INMUEBLE DEL PARQUE INDUSTRIAL AVALADO POR UN CONTRATO DE COMODATO.- DICTAMEN QUE QUEDARA ANEXADO EN APÉNDICE DE ESTA SESIÓN.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUCHAS GRACIAS, SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS DE SU LECTURA, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR LA MANO EN LA APROBACIÓN.- UNANIMIDAD, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO VEINTIUNO.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ING. JOSÉ ANGEL HERNÁNDEZ BARAJAS, DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL, DE TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL 4101 (APOYO PRESUPUESTARIO A ORGANISMO E INSTITUCIONES), A LA PARTIDA 3106 (AGUA POTABLE) POR LA CANTIDAD DE \$61,000.00 (SESENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.) CANTIDAD QUE SE DESTINARA PARA PAGAR EL CONSUMO DE AGUA POTABLE DEL INMUEBLE DEL PARQUE INDUSTRIAL AVALADO POR UN CONTRATO DE COMODATO.- COMUNÍQUESE AL C. ING. JOSÉ ÁNGEL HERNÁNDEZ BARAJAS, DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL, A TESORERÍA MUNICIPAL, A OFICIALIA MAYOR, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES, SE DISPONE Y DA LECTURA DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, DE TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL 3505 (MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO), A LA PARTIDA 2302 (REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES) POR LA CANTIDAD DE \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) LA CUAL SERÁ APLICADA PARA REPARAR UNIDADES DE LA DEPENDENCIA.- DICTAMEN QUE QUEDARA ANEXADO EN APÉNDICE DE ESTA SESIÓN.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SI HAY ALGÚN PUNTO DE OPOSICIÓN QUIEN DESEA MANIFESTARLO EN RELACIÓN AL DICTAMEN FAVOR DE HACERLO, DE NO SER ASÍ QUIENES ESTÉN DE ACUERDO CON EL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS DE SU LECTURA, FAVOR DE LEVANTAR LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO E INFORMA: UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: UNANIMIDAD, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO VEINTIDOS.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE APRUEBA DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, DE TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL 3505 (MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO), A LA PARTIDA 2302 (REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES) POR LA CANTIDAD DE \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) LA CUAL SERÁ APLICADA PARA REPARAR UNIDADES DE LA DEPENDENCIA.- COMUNÍQUESE AL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, A TESORERÍA MUNICIPAL, A OFICIALIA MAYOR, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LÓPEZ, SE DISPONE Y DA LECTURA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, DE TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL 5101 (MOBILIARIO DE ADMINISTRACIÓN), A LA PARTIDA 5206 (EQUIPO DE COMPUTACIÓN ELECTRÓNICA) POR LA CANTIDAD DE \$14,000.00 (CATORCE MIL PESOS 00/100 M.N.) DEBIDO

AL CRECIMIENTO DEL NUMERO DE PERSONAL EN LA DEPENDENCIA DEL CUAL SE REQUIERE PARA EL MEJOR DESEMPEÑO ASÍ COMO LA AGILIZACIÓN DE LOS MÉTODOS ADMINISTRATIVOS.- DICTAMEN QUE QUEDARA ANEXADO EN APÉNDICE DE ESTA SESIÓN.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUCHAS GRACIAS, SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS DE SU LECTURA, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR LA MANO.- UNANIMIDAD, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO VEINTITRÉS.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, DE TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL 5101 (MOBILIARIO DE ADMINISTRACIÓN), A LA PARTIDA 5206 (EQUIPO DE COMPUTACIÓN ELECTRÓNICA) POR LA CANTIDAD DE \$14,000.00 (CATORCE MIL PESOS 00/100 M.N.) DEBIDO AL CRECIMIENTO DEL NUMERO DE PERSONAL EN LA DEPENDENCIA DEL CUAL SE REQUIERE PARA EL MEJOR DESEMPEÑO ASI COMO LA AGILIZACIÓN DE LOS MÉTODOS ADMINISTRATIVOS.- COMUNÍQUESE AL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, A TESORERÍA MUNICIPAL, A OFICIALIA MAYOR, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LÓPEZ, SE DISPONE Y DA LECTURA DEL SIGUIENTE DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. EDUARDO CANIZALES CURIEL, JEFE DE LA UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL, DE TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL 3201 (ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE), A LA PARTIDA 5301 (VEHÍCULOS

Y EQUIPO TERRESTRE) POR LA CANTIDAD DE \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA APLICARSE PARA LA COMPRA DE UN VEHICULO PARA USO DE ESTA DEPENDENCIA.- COMUNÍQUESE AL C. EDUARDO CANIZALES CURIEL, JEFE DE LA UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL, A TESORERÍA MUNICIPAL, A OFICIALIA MAYOR, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- DICTAMEN QUE QUEDARA ANEXADO EN APÉNDICE DE ESTA SESIÓN.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: GRACIAS, SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS DE SU LECTURA, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO E INFORMA: UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: UNANIMIDAD, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO VEINTICUATRO.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. EDUARDO CANIZALES CURIEL, JEFE DE LA UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL, DE TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL 3201 (ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE), A LA PARTIDA 5301 (VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE) POR LA CANTIDAD DE \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA APLICARSE PARA LA COMPRA DE UN VEHICULO PARA USO DE ESTA DEPENDENCIA.- COMUNÍQUESE AL C. EDUARDO CANIZALES CURIEL, JEFE DE LA UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL, A TESORERÍA MUNICIPAL, A OFICIALIA MAYOR, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES, SE DISPONE Y DA LECTURA DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE

HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. LUIS MANUEL HERNÁNDEZ BARAJAS, DIRECTOR DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD, DE TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL 2302 (REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES) LA CANTIDAD DE \$21,000.00 (VEINTIÚN MIL PESOS 00/100), DE LA PARTIDA 3502 (MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO) LA CANTIDAD DE \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100), DE LA PARTIDAS 3702 (VIÁTICOS) LA CANTIDAD DE \$11,000.00 (ONCE MIL PESOS 00/100 M.N.) DE LA PARTIDA 3503 (MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES) LA CANTIDAD DE \$13,000.00 (TRECE MIL PESOS 00/100), DE LA PARTIDA 5101 (MOBILIARIO DE ADMINISTRACIÓN) LA CANTIDAD DE \$13,000.00 (TRECE MIL PESOS 00/100), A LA PARTIDA 5206 (EQUIPO DE COMPUTO) POR LA CANTIDAD DE \$68,000.00 (SESENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), EL CUAL SERÁ APLICADO EN LA ACTUALIZACIÓN DEL EQUIPO DE COMPUTO DEL CENTRO INTERACTIVO PODER JOVEN.- DICTAMEN QUE QUEDARA ANEXADO EN APÉNDICE DE ESTA SESIÓN.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUCHAS GRACIAS, SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS DE SU LECTURA, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- UNANIMIDAD, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO VEINTICINCO.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. LUIS MANUEL HERNÁNDEZ BARAJAS, DIRECTOR DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD, DE TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL 2302 (REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES) LA CANTIDAD DE \$21,000.00 (VEINTIÚN PESOS 00/100), DE LA PARTIDA 3502 (MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y

**EQUIPO) LA CANTIDAD DE \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100), DE LA PARTIDAS 3702 (VIÁTICOS) LA CANTIDAD DE \$11,000.00 (ONCE MIL PESOS 00/100 M.N.) DE LA PARTIDA 3503 (MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES) LA CANTIDAD DE \$13,000.00 (TRECE MIL PESOS 00/100), DE LA PARTIDA 5101 (MOBILIARIO DE ADMINISTRACIÓN) LA CANTIDAD DE \$13,000.00 (TRECE MIL PESOS 00/100), A LA PARTIDA 5206 (EQUIPO DE COMPUTO) POR LA CANTIDAD DE \$68,000.00 (SESENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), EL CUAL SERÁ APLICADO EN LA ACTUALIZACIÓN DEL EQUIPO DE COMPUTO DEL CENTRO INTERACTIVO PODER JOVEN.-
COMUNÍQUESE AL C. LUIS MANUEL HERNÁNDEZ BARAJAS, DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD, A TESORERÍA MUNICIPAL, A OFICIALIA MAYOR, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.-
PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.**

**EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES, SE DISPONE Y DA LECTURA DEL SIGUIENTE DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL COORDINADOR DE JUECES CALIFICADORES DE TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL 3502 (MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO) A LA PARTIDA 5102 (EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN) LA CANTIDAD DE \$30,500.00 (TREINTA MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), LA CANTIDAD DE \$2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) A LA PARTIDA 5206 (EQUIPO DE COMPUTACIÓN ELECTRÓNICO), LA CANTIDAD DE \$13,000.00 (TRECE MIL PESOS 00/100 M.N.), A LA PARTIDA 5101 (MOBILIARIO DE ADMINISTRACIÓN) LA CANTIDAD DE \$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.), ASI MISMO DE LA PARTIDA 2302 (REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES), SE TRANSFIERE LA CANTIDAD DE \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) A LA PARTIDA 3602 (IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES.-
DICTAMEN QUE QUEDARA ANEXADO EN APÉNDICE DE ESTA SESIÓN.**

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LO SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO PARA SU APROBACIÓN, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO VEINTISÉIS.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL COORDINADOR DE JUECES CALIFICADORES DE TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL 3502 (MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO) A LA PARTIDA 5102 (EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN) LA CANTIDAD DE \$30,500.00 (TREINTA MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), LA CANTIDAD DE \$2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) A LA PARTIDA 5206 (EQUIPO DE COMPUTACIÓN ELECTRÓNICO), LA CANTIDAD DE \$13,000.00 (TRECE MIL PESOS 00/100 M.N.), A LA PARTIDA 5101 (MOBILIARIO DE ADMINISTRACIÓN) LA CANTIDAD DE \$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.), ASÍ MISMO DE LA PARTIDA 2302 (REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES), SE TRANSFIERE LA CANTIDAD DE \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) A LA PARTIDA 3602 (IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES.- COMUNÍQUESE AL COORDINADOR DE JUECES CALIFICADORES, A TESORERÍA MUNICIPAL, A OFICIALIA MAYOR PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LÓPEZ, SE DISPONE Y DA LECTURA DEL SIGUIENTE DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ING. JESÚS DANIEL TAVAREZ VALENZUELA, DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, DE TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS DE LA PARTIDAS PRESUPUESTAL 2601 (COMBUSTIBLES) LA CANTIDAD DE \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) DE LA PARTIDA 3702 (VIÁTICOS) LA CANTIDAD DE \$16,000.00 (DIEZ Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), DE LA

PARTIDA 5102 (EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN) LA CANTIDAD DE \$34,000.00 (TREINTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), DE LA PARTIDA 5103 (EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO) LA CANTIDAD DE \$10,400.00 (DIEZ MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), A LA PARTIDA 3906 (FOMENTO DEPORTIVO) POR LA CANTIDAD DE \$70,400.00 (SETENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N), CON EL OBJETO DE CUBRIR LOS GASTOS DE LA OLIMPIADA ESTATAL 2008-2009.- DICTAMEN QUE QUEDARA ANEXADO EN APÉNDICE DE ESTA SESIÓN.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUCHAS GRACIAS, SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS DE SU LECTURA, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO E INFORMA: UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: UNANIMIDAD, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO VEINTISIETE.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ING. JESÚS DANIEL TAVAREZ VALENZUELA, DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, DE TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS DE LA PARTIDAS PRESUPUESTAL 2601 (COMBUSTIBLES) LA CANTIDAD DE \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) DE LA PARTIDA 3702 (VIÁTICOS) LA CANTIDAD DE \$16,000.00 (DIEZ Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), DE LA PARTIDA 5102 (EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN) LA CANTIDAD DE \$34,000.00 (TREINTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), DE LA PARTIDA 5103 (EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO) LA CANTIDAD DE \$10,400.00 (DIEZ MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), A LA PARTIDA 3906 (FOMENTO DEPORTIVO) POR LA CANTIDAD DE \$70,400.00 (SETENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N), CON EL OBJETO DE CUBRIR LOS GASTOS DE LA OLIMPIADA ESTATAL 2008-2009.- COMUNÍQUESE AL C. ING. JESÚS

DANIEL TAVAREZ VALENZUELA, DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, A TESORERÍA MUNICIPAL, A OFICIALIA MAYOR, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES, SE DISPONE Y DA LECTURA DEL SIGUIENTE DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, DE TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL 3303 (SERVICIOS DE INFORMÁTICA) DE CONTROL DE INVENTARIOS A LA PARTIDA 5206 (EQUIPO DE COMPUTACIÓN ELECTRÓNICA), DE CONTROL DE INVENTARIOS LA CANTIDAD DE \$16,950.00 (DIEZ Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), DICHA PARTIDA SE APLICARÍA EN LA COMPRA DE EQUIPO DE COMPUTO.- DICTAMEN QUE QUEDARA ANEXADO EN APÉNDICE DE ESTA SESIÓN.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: GRACIAS, SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS DE SU LECTURA, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO E INFORMA: UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: UNANIMIDAD, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO VEINTIOCHO.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE APRUEBA DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, DE TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL 3303 (SERVICIOS DE INFORMÁTICA) DE CONTROL DE INVENTARIOS A LA PARTIDA 5206 (EQUIPO DE COMPUTACIÓN ELECTRÓNICA), DE CONTROL DE INVENTARIOS LA

CANTIDAD DE \$16,950.00 (DIEZ Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), DICHA PARTIDA SE APLICARÍA EN LA COMPRA DE EQUIPO DE COMPUTO.- COMUNÍQUESE AL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, A TESORERÍA MUNICIPAL, A OFICIALIA MAYOR, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LÓPEZ, SE DISPONE Y DA LECTURA EL SIGUIENTE DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, PARA LA AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIA DE PARTIDAS DEL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO, CABILDO, LA CANTIDAD DE \$40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) DE LA PARTIDA 3301 (ASESORIA Y CAPACITACIÓN), A LA PARTIDA 3801 (GASTOS CEREMONIALES).- DICTAMEN QUE QUEDARA ANEXADO EN APÉNDICE DE ESTA SESIÓN.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: GRACIAS, SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS DE SU LECTURA, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- UNANIMIDAD, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO VEINTINUEVE.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, PARA LA AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIA DE PARTIDAS DEL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO, CABILDO, LA CANTIDAD DE \$40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) DE LA PARTIDA 3301 (ASESORIA Y CAPACITACIÓN), A LA PARTIDA 3801 (GASTOS CEREMONIALES).- COMUNÍQUESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, A TESORERÍA MUNICIPAL Y A OFICIALIA MAYOR,

PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LÓPEZ, SE DISPONE Y DA LECTURA DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, PARA LA AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIA DE PARTIDAS DEL PRESUPUESTO A LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. M.D.O. HUMBERTO GARCÍA GALLEGOS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO A LAS PARTIDAS 5101 (MOBILIARIO DE ADMINISTRACIÓN) POR LA CANTIDAD DE \$72,000.00 (SETENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) A LA PARTIDA 5206 (EQUIPO DE COMPUTO ELECTRÓNICO) LA CANTIDAD DE \$14,000.00 (CATORCE MIL PESOS 00/100 M.N.), A LA PARTIDA 3301 (ASESORIA Y CAPACITACIÓN) LA CANTIDAD DE \$60,000.00 (SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), A LA PARTIDA 5102 (EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN), LA CANTIDAD DE \$13,000.00 (TRECE MIL PESOS 00/100 M.N.), A LA PARTIDA 2201 (PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS EN INSTALACIONES) LA CANTIDAD DE \$35,000.00 (TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), A LA PARTIDA 3907 (AYUDAS DIVERSAS) LA CANTIDAD DE \$9,000.00 (NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.), A LA PARTIDA 3908 (BECAS) LA CANTIDAD DE \$34,000.00 (TREINTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), A LA PARTIDA 1201 (HONORARIOS Y COMISIÓN) LA CANTIDAD DE \$24,000.00 (VEINTICUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) A LA PARTIDA 2701 (VESTUARIOS, UNIFORMES Y BLANCOS) LA CANTIDAD DE \$2,100.00 (DOS MIL CIENTO PESOS 00/100 M.N.), DANDO UN TOTAL DE \$ 263,100.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CIENTO PESOS 00/100 M.N.), TRANSFERIR LA CANTIDAD DE \$70,000.00 (SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) A LA PARTIDA DESIGNADA AL DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS CON EL FIN QUE SE APLIQUE A LA REMODELACIÓN DE LAS OFICINAS DE ESTA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO.- DICTAMEN QUE QUEDARÁ ANEXADO EN APÉNDICE DE ESTA SESIÓN.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LO SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO PARA SU APROBACIÓN EN SU CASO, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO TREINTA.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, PARA LA AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIA DE PARTIDAS DEL PRESUPUESTO A LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. M.D.O. HUMBERTO GARCÍA GALLEGOS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO A LAS PARTIDAS 5101 (MOBILIARIO DE ADMINISTRACIÓN) POR LA CANTIDAD DE \$72,000.00 (SETENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) A LA PARTIDA 5206 (EQUIPO DE COMPUTO ELECTRÓNICO) LA CANTIDAD DE \$14,000.00 (CATORCE MIL PESOS 00/100 M.N.), A LA PARTIDA 3301 (ASESORIA Y CAPACITACIÓN) LA CANTIDAD DE \$60,000.00 (SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), A LA PARTIDA 5102 (EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN), LA CANTIDAD DE \$13,000.00 (TRECE MIL PESOS 00/100 M.N.), A LA PARTIDA 2201 (PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS EN INSTALACIONES) LA CANTIDAD DE \$35,000.00 (TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), A LA PARTIDA 3907 (AYUDAS DIVERSAS) LA CANTIDAD DE \$9,000.00 (NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.), A LA PARTIDA 3908 (BECAS) LA CANTIDAD DE \$34,000.00 (TREINTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), A LA PARTIDA 1201 (HONORARIOS Y COMISIÓN) LA CANTIDAD DE \$24,000.00 (VEINTICUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) A LA PARTIDA 2701 (VESTUARIOS, UNIFORMES Y BLANCOS) LA CANTIDAD DE \$2,100.00 (DOS MIL CIENTO PESOS 00/100 M.N.), DANDO UN TOTAL DE \$ 263,100.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CIENTO PESOS 00/100 M.N.), TRANSFERIR LA CANTIDAD DE \$70,000.00 (SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) A LA PARTIDA DESIGNADA AL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS CON EL FIN QUE SE APLIQUE A LA REMODELACIÓN DE LAS OFICINAS DE ESTA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.- COMUNÍQUESE A LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, A TESORERÍA MUNICIPAL, A OFICIALIA MAYOR, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LÓPEZ, SE DISPONE Y DA LECTURA DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, EN RELACIÓN A LA

SOLICITUD QUE PRESENTA OFICIALIA MAYOR, EN EL QUE LA COMISIÓN DICTAMINA APROBAR LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE LA PARTIDA 5014-01-K201-3201 (ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE), A LA PARTIDA 5014-01-K201-5102 (EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN), POR LA CANTIDAD DE \$42,000.00 (CUARENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), DE LA PARTIDA 5014-01-K201-3107 (SERVICIO DE AGUA POTABLE) A LA PARTIDA 5014-01-K201-2201 (ALIMENTOS EN LAS INSTALACIONES), POR LA CANTIDAD DE \$12,000.00 (DOCE MIL PESOS 00/100 M.N).- DICTAMEN QUE QUEDARA ANEXADO EN APÉNDICE DE ESTA SESIÓN.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: GRACIAS, SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS DE SU LECTURA, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- UNANIMIDAD, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO TREINTA Y UNO.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD QUE PRESENTA OFICIALIA MAYOR, EN EL QUE LA COMISIÓN DICTAMINA APROBAR LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE LA PARTIDA 5014-01-K201-3201 (ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE), A LA PARTIDA 5014-01-K201-5102 (EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN), POR LA CANTIDAD DE \$42,000.00 (CUARENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), DE LA PARTIDA 5014-01-K201-3107 (SERVICIO DE AGUA POTABLE) A LA PARTIDA 5014-01-K201-2201 (ALIMENTOS EN LAS INSTALACIONES), POR LA CANTIDAD DE \$12,000.00 (DOCE MIL PESOS 00/100 M.N).- COMUNÍQUESE A OFICIALIA MAYOR Y A TESORERÍA MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES, SE DISPONE Y DA LECTURA DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD QUE PRESENTA LA C. ARQ. ROMINA CASTAÑOS LÓPEZ, DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO URBANO, PARA LA AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIA DE PARTIDAS DEL PRESUPUESTO DE LA PARTIDA 3202 (ARRENDAMIENTO DE MUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO), A LA PARTIDA 2302 (REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES DEL MISMO DEPARTAMENTO), POR LA CANTIDAD DE \$3,500.00 (TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.); IGUALMENTE SE APRUEBA LA TRANSFERENCIA DE PARTIDA QUE SOLICITA LA DIRECCIÓN DE CONTROL URBANO Y ECOLOGÍA, DE LA PARTIDA 3112 (SERVICIO TELEFÓNICO MOVIL), A LA PARTIDA 5301 (VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL URBANO), POR LA CANTIDAD DE \$68,000.00 (SESENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), DE LA PARTIDA 3202 (ARRENDAMIENTO Y EQUIPO) A LA PARTIDA 5301 (VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL), POR LA CANTIDAD DE \$14,000.00 (CATORCE MIL PESOS 00/100 M.N.), DE LA PARTIDA 3502 (MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO) A LA PARTIDA 2505 (MATERIALES Y SUMINISTRO DE LABORATORIO DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA) POR LA CANTIDAD DE \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.), DE LA PARTIDA 5103 (EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO) A LA PARTIDA 2302 (REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES DEL MISMO DEPARTAMENTO) POR LA CANTIDAD DE \$ 4,500.00 (CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.).- DICTAMEN QUE QUEDARA ANEXADO EN APÉNDICE DE ESTA SESIÓN.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: GRACIAS, EN VISTA DE LA UNANIMIDAD DEL FALLO, SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO PARA SU APROBACIÓN, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- MUCHAS GRACIAS, UNANIMIDAD.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO TREINTA Y DOS.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD QUE PRESENTA LA C. ARQ. ROMINA CASTAÑOS LÓPEZ, DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO URBANO, PARA LA AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIA DE PARTIDAS DEL PRESUPUESTO DE LA PARTIDA 3202 (ARRENDAMIENTO DE MUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO), A LA PARTIDA 2302 (REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES DEL MISMO DEPARTAMENTO), POR LA CANTIDAD DE \$3,500.00 (TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.); IGUALMENTE SE APRUEBA LA TRANSFERENCIA DE PARTIDA QUE SOLICITA LA DIRECCIÓN DE CONTROL URBANO Y ECOLOGÍA, DE LA PARTIDA 3112 (SERVICIO TELEFÓNICO MÓVIL), A LA PARTIDA 5301 (VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL URBANO), POR LA CANTIDAD DE \$68,000.00 (SESENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), DE LA PARTIDA 3202 (ARRENDAMIENTO Y EQUIPO) A LA PARTIDA 5301 (VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL), POR LA CANTIDAD DE \$14,000.00 (CATORCE MIL PESOS 00/100 M.N.), DE LA PARTIDA 3502 (MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO) A LA PARTIDA 2505 (MATERIALES Y SUMINISTRO DE LABORATORIO DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA) POR LA CANTIDAD DE \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.), DE LA PARTIDA 5103 (EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO) A LA PARTIDA 2302 (REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES DEL MISMO DEPARTAMENTO) POR LA CANTIDAD DE \$ 4,500.00 (CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.).- COMUNÍQUESE A LA C. ARQ. ROMINA CASTAÑOS LÓPEZ, DIRECTOR DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO, A TESORERÍA MUNICIPAL, A OFICIALIA MAYOR, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

SE PASA AL PUNT XI DEL ORDEN DEL DÍA: SOLICITUD QUE PRESENTA LA C. MIGDELINA RUBIO LÓPEZ, REGIDORA PROPIETARIA E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, PARA QUE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DÍA, EL SIGUIENTES DICTAMEN: DICTAMEN

ELABORADO POR LA COMISIÓN DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO PARA LA CREACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE TURISMO Y LA OFICINA DE TURISMO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: DICTAMEN ELABORADO POR LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO, ADELANTE.

EL C. REGIDOR CLAUDIO PLASCENCIA FERNÁNDEZ, SE DISPONE Y DA LECTURA DEL DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN Y COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO, DONDE DICTAMINAN APROBAR LA CREACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE TURISMO Y LA OFICINA DE TURISMO DE NOGALES, SONORA.- DICTAMEN QUE QUEDARA ANEXADO EN APÉNDICE DE ESTA SESIÓN.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, EN VISTA DE LA UNANIMIDAD DEL FALLO, SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS DE SU LECTURA QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO E INFORMA: UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO TREINTA Y TRES.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA CREACION DEL CONSEJO MUNICIPAL DE TURISMO Y LA OFICINA DE TURISMO DEL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

SE PASA AL PUNTO XII DEL ORDEN DEL DÍA: OFICIO NO. 1050/08, QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO

MUNICIPAL, PARA QUE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DIA, SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. GUILLERMO ALBERTO VELASCO RIVERA, DIRECTOR DE LA PROMOTORA INMOBILIARIA DEL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA, DONDE SOLICITA LLEVAR A CABO MODIFICACIÓN EN EL OBJETIVO SOCIAL DE LA PROMOTORA EN MENCIÓN.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, SE PROPONE ENVIARLO A COMISIÓN, PERO SI ME GUSTARÍA PASARLE LA VOZ UN MOMENTO AL SINDICO.

EL C. SINDICO MUNICIPAL COMENTA: ES PARA LA COMPRA Y VENTA DE CEMENTO CON MARIANA TRINITARIA, ES COMPRANDO Y NO SE ESTA CAPTURANDO CON IVA Y LA MOBILIARIA TIENE ESOS OBJETIVOS, ASÍ MISMO EN LAS VENTAS QUE ESTAMOS HACIENDO DE LOTES EN LAS INVASIONES, A LA GENTE SE LE ESTA COBRANDO UN PORCENTAJE POR INTERESES MORATORIOS COSA QUE TAMPOCO LO CONTEMPLA Y LA COMPRA DE ADQUISICIÓN DE TERRENOS TAMPOCO LO CONTEMPLA EN LA ELABORACIÓN DE LA ESCRITURA, ENTONCES ESTAMOS SOLICITANDO EL CAMBIO DE LOS OBJETIVOS, ES BÁSICAMENTE POR ESO.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: AGUSTIN, A MI ME LLAMA MUCHO LA ATENCIÓN DESDE QUE NOS LLEGO ESTE DOCUMENTO Y A MI ME PREOCUPA PORQUE DICEN MODIFICAR EL OBJETIVO SOCIAL Y ASÍ COMO TU LO DICES Y DICE QUE VAMOS A OBTENER RECURSOS, OBTENER INGRESOS POR CONCEPTO DE INTERESES Y ESTO A MI NOMÁS ME LLEVA A PENSAR QUE ES UNA CONSTRUCTORA, QUE PUEDE TENER LUIS AGUIRRE Y NO AYUNTAMIENTO QUE ERA EL FIN, AYUDAR A LA GENTE DE ESCASOS RECURSOS YO AHÍ LO VEO COMO QUE SE CONVIERTE EN UNA INMOBILIARIA COMÚN Y CORRIENTE, PERO BUENO LO VEMOS EN COMISIÓN, DE LO MISMO QUE ESTAS DICIENDO, VERDAD, PORQUE SI ME PREOCUPA.

EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL EXPRESA: ES QUE SE SUPERA COMO UNA INMOBILIARIA LA ÚNICA DIFERENCIA ES QUE LAS UTILIDADES QUE SE GENERAN, SE VAN AL AYUNTAMIENTO, NO ES UNA CONSTRUCTORA QUE PRODUCE EL TIRAR, EL COBRAR ES PORQUE NECESITAMOS VOLVER A COMPRAR MAS TERRENOS, LOS INTERESES QUE SE PRETENDEN COBRAR NO SON INTERESES NORMALES, ES INTERÉS PARA QUE LA GENTE NO PAGA A TIEMPO, PAGUE PORQUE SINO LE COBRAMOS A TIEMPO TENEMOS ALGUNAS COLONIAS QUE TIENEN AÑOS QUE LES VENDIÓ EL AYUNTAMIENTO Y NUNCA PAGARON.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA EXPRESA: SI, ESTA BIEN, IGUAL YA INQUIETUDES LOS PODEMOS VER.- INTERVIENE EL C. SINDICO MUNICIPAL: AHÍ LE ANEXE EL ACTA CONSTITUTIVA DE LA INMOBILIARIA.- RESPONDE LA C. REGIDORA: SI, LA VI.

CONTINUANDO EL C. SINDICO MUNICIPAL: USTEDES SE VAN A DAR CUANTA QUE NO GENERA UTILIDADES, CADA AÑO EL DINERO QUE SOBRA SE PASA AL AYUNTAMIENTO PARA OBRAS.

EXPRESANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: SI, ESTA BIEN LO VEMOS EN COMISIÓN Y TE LLAMAMOS Y LO VEMOS EN PROFUNDO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: YO SI QUISIERA NADA MAS APORTAR ELEMENTOS PARA FUTURO ANÁLISIS, UNO ES QUE ES PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL LO QUE SE COBRA Y OTRA ES QUE VA EN EL SENTIDO DE EQUIDAD QUE NO ES JUSTO QUE MIENTRAS QUE UNA PERSONA SE ESFUERCE PARA PAGAR Y OTRAS PERSONAS QUE NO PAGUEN Y NO PASE NADA, ENTONCES ESO SERIA PROMOVER QUE LA GENTE NO PAGUE, SE PONE A CONSIDERACIÓN ENVIARLO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y HACIENDA, MUY BIEN, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- UNANIMIDAD, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO TREINTA Y CUATRO.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE APRUEBA QUE LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. GUILLERMO ALBERTO VELASCO RIVERA, DIRECTOR DE LA PROMOTORA INMOBILIARIA DEL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA, DONDE SOLICITA LLEVAR A CABO MODIFICACIÓN EN EL OBJETIVO SOCIAL DE LA PROMOTORA EN MENCIÓN, A TRAVÉS DEL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, SE TURNE PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE, A LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN Y HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

SE PASA AL PUNTO XIII DEL ORDEN DEL DÍA: OFICIO NO. 1071/2008, QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, PARA QUE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DIA, DONDE SOLICITA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO DE DACION EN PAGO QUE REALIZARA EL SR. RAUL E. OSETE ESPINOZA DE LOS MONTEROS A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO.

EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, SE DISPONE Y DA LECTURA DEL ESCRITO QUE PRESENTA EN DONDE SOLICITA SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DÍA, DONDE SOLICITA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO DE DACION EN PAGO QUE REALIZARA EL SR. RAUL E. OSETE ESPINOZA DE LOS MONTEROS A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO.- ESCRITO QUE QUEDARA ANEXADO EN APÉNDICE DE ESTA SESIÓN.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA APROBACIÓN, DADO QUE ES UNA FORMA DE PAGO QUE TENDRÁ QUE SOMETERSE DESDE LUEGO A CONTRALORÍA EN CUANTO AL VALOR DEL ACREDITAMIENTO, REGIDORA.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA EXPRESA: YO SOLICITARÍA QUE SE FUERA A COMISIÓN, TENGO YA ALGUNOS ANÁLISIS YA HECHOS AL RESPECTO Y UNO DE ELLOS PRIMERO SERIA QUE JUSTAMENTE SON DIEZ MIL METROS CUADRADOS DEL CUAL SE LE VA A QUITAR, LA PALABRA DICE SE AGREGARON ESTA CORRECTO Y CIENTO METROS CUADRADOS DE FRENTE, LO CUAL NOS DEJA UN PAREDÓN DE CERRO EL CUAL ESTAMOS NOSOTROS AQUÍ NO TENGO NI AVALÚO, NO TENGO NI VALOR CATASTRAL, N TENGO MAS QUE ÚNICAMENTE LO QUE ES EL ADEUDO DE PREDIALES, TENGO UN CROQUIS A ESCALA NADA MAS Y EN EL QUE NO ME DEJA NADA, NO ME OFRECE NADA COMO PARA PODER DECIR, PUES ES UN PREDIO VALIDO ES ALGO QUE SI ES UNA DONACIÓN, BUENO, PERDÓN ES UN PAGO PERDÓN, ES UN PAGO PERO ME ESTA PAGANDO CON UN CERRO HOSTIL QUE NO LE VOY A PODER HACER NADA, NO ME DEJA NADA, NO ME DA NADA A MI COMO REGIDORA PARA PODER ACEPTAR.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: NO TENGO NINGÚN INCONVENIENTE REGIDOR EN ENVIARLO A LA COMISIÓN, NADA MAS QUERÍA HACERLE LA SIGUIENTE OBSERVACIÓN COMPAÑERA.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: MANDE.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: EL ADEUDO SE METE CON EL VALOR DEL PREDIO, EN ESTE CASO EL ADEUDO LOS PREDIALES NO ESTA COMO COLATERALES OTROS PREDIOS Y OTRAS PROPIEDADES DEL PROPIETARIO, CUANDO UNA PERSONA NO PAGA EL PREDIAL SE LE EMBARGA Y SINO ALCANZO PARA PAGARLO AHÍ QUEDO LA DEUDA NO SE MANTIENE, ENTONCES EL PROCEDIMIENTO LEGAL PARA LIQUIDAR QUE EL TIENE EN ESTOS MOMENTOS SERIA IRSE CON UN ABOGADO A TRAVÉS DEL JUZGADO A EMBÁRGALE Y CUANDO SE PAGUE VA A SER LO MISMO ÚNICAMENTE QUE VAN ADICIONARSE LOS COSTOS, PERO NO LE VEO NINGÚN PROBLEMA, NO HAY NINGUNA URGENCIA EL TERRENO VA A QUEDAR DE RESERVA ECOLÓGICA O DE RESERVA DE TERRENO SERIA PARA QUE NO SE CONSTRUYA POR OTRAS PERSONAS EN UNA ZONA TAN PELIGROSA SERIA LA ÚNICA E IRLE DANDO PERO NO LE VEMOS PROBLEMA EN ENVIARLO A LA COMISIÓN, SERIA A LAS COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y HACIENDA,

BIEN, ALGUNA OTRA COMISIÓN, DESARROLLO URBANO, MUY BIEN, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO EN ENVIARLO A ESTAS TRES COMISIONES, FAVOR DE LEVANTAR LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- UNANIMIDAD, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO TREINTA Y CINCO.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. RAUL E. OSETE ESPINOZA DE LOS MONTEROS, DONDE SOLICITA REALIZAR CONVENIO DE DACION EN PAGO A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO, POR ADEUDO DE CONTRIBUCIONES PREDIALES QUE A LA FECHA ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$52,223.27 (CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS VEINTITRÉS PESOS 27/100 M.N.).- SE TURNE PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE, A LAS COMISIONES DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA Y GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

SE PASA AL PUNTO XIV DEL ORDEN DEL DÍA: SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, MEDIANTE OFICIO NO.1073/08, PARA QUE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DÍA, AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR CONTRATO DE COMODATO A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN DE MAQUILADORAS DE SONORA A.C.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SE DISPONE Y DA LECTURA DEL ESCRITO QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, MEDIANTE OFICIO NO.1073/08, PARA QUE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DÍA, AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR CONTRATO DE COMODATO A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN DE MAQUILADORAS DE SONORA A.C.- ESCRITO QUE QUEDARA ANEXADO EN APÉNDICE DE ESTA SESIÓN.- POR LA PREMURA DEL PRESUPUESTO POR EL TEMA QUE ES DE INTERÉS, SOLICITO ATENTAMENTE AL PLENO SU APROBACIÓN.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: YO TENGO NADA MAS PARA AÑADIR ALGO, SI ME LO PERMITEN, NECESITARÍAMOS QUEDAR CLARO EL USO PUBLICO DE ESTE PARQUE SI ME ENTIENDO CUANDO NOS DICEN QUE ES UNA DONACIÓN, QUE VA A ESTAR EN COMODATO PERDÓN, EN COMODATO Y QUE VA A SER ALGO MUY BONITO ESTA BIEN, NADA MAS QUE TENEMOS ANTECEDENTES POR EJEMPLO EL PARQUE DE AL AVENT PASO EN AÑOS ANTERIORES TAMBIÉN SE LE DIO EN COMODATO COMO AYUNTAMIENTO Y DESPUÉS COBRABA A CUALQUIER PARTICULAR QUE QUERÍA HACER ALGUNA FIESTESITA, ENTONCES AQUÍ QUEDARÍAMOS, HAY PREGUNTAS, UNA DE LAS PREGUNTAS ES EXCLUSIVAMENTE PARA LO QUE ES LA ASOCIACIÓN DE MAQUILAS O ES ABIERTO ASOCIACIÓN DE MAQUILA DE SONORA, O ES PARA TODA LA COMUNIDAD EN GENERAL, PORQUE AQUÍ EL ESCRITO QUE USTED NOS ACABA DE LEER NO DICE, SERÁ USO DE UN INMUEBLE PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DICE NADA MAS.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR JOSÉ RUBÉN GRIJALVA: AHÍ BLANCA.- RESPONDE LA C. REGIDORA: MANDE.- CONTINUANDO EL C. REGIDOR: ESTAS EN UN ERROR ES DE LA AVENT NO ES DEL AYUNTAMIENTO, EL CAMPO DE LA AVENT ERA DE UN PARTICULAR ERA DE LOS TORRES, Y EL LO VENDIÓ.- COMENTANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: PUES ESTUVO EN COMODATO, BUENO, ME PUEDO EQUIVOCAR CLARO QUE SI.- CONTINUANDO EL C. REGIDOR: NO FUE DEL AYUNTAMIENTO.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA EXPRESA: BUENO, GRACIAS, SI ME EQUIVOQUE PUES IGUAL LO ACEPTO, NADA MAS ENTONCES SI VIENE DE CUALQUIER MANERA LA PREGUNTA ES CLARA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: LA PROPUESTA QUE ELLOS HICIERON Y SE PUEDE INCLUIR ASÍ EN EL DICTAMEN ES QUE SIRVA DE COMPLEMENTO A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE

VAN A ESTAR ADJUDICADAS EN ESA ZONA PARA PARQUE RECREATIVO, QUE SIRVA A LA COMUNIDAD EN GENERAL Y QUE EN DETERMINADOS EVENTOS DONDE ELLOS LO REQUIERAN EN EXCLUSIVAS SE CIERRE PARA EL SECTOR MAQUILADOR QUE ES MAS DE LA MITAD DE LA POBLACIÓN DE NOGALES, ESOS ERAN LOS TÉRMINOS QUE ELLOS NOS PLANTEABAN TODOS LOS DÍAS HÁBILES ESCOLARES PARA LAS ESCUELAS Y RESTO DEL TIEMPO LIBRES MAS QUE CUANDO TENGAN ALGUNA EVENTO Y QUIERAN ELLOS USARLO DE UNA MANERA RESTRINGIDA, SERIA UNA PORCIÓN MINIMA DE TIEMPO, ALGÚN OTRO COMENTARIO, BIEN, SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA APROBACIÓN DE ESTA SOLICITUD DE LA ASOCIACIÓN DE MAQUILADORAS DE SONORA, FAVOR DE LEVANTAR LA MANO EN LA APROBACIÓN, UNANIMIDAD, MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO TREINTA Y SEIS.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA AUTORIZACIÓN DE REALIZAR CONTRATO DE COMODATO, A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN DE MAQUILADORAS DE SONORA A.C., POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL QUE ASI LO ACREDITE, CUYO OBJETO DEL CONTRATO SERÁ EL USO DE UN INMUEBLE PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA, UBICADO A LA ALTURA DEL KM 21 DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE TOTAL DE 30,000.090 METROS, MISMO INMUEBLE QUE SE DESTINARA A LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO RECREATIVO FAMILIAR, TOTALMENTE CERCADO CON PALAPAS, ASADORES, SERVICIOS SANITARIOS, JUEGOS INFANTILES, ÁRBOLES FRUTALES Y DE SOMBRA, CUYA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE DICHA ÁREA SERÁ POR CUENTA Y A CARGO DE LA PROPIA ASOCIACIÓN.- COMUNÍQUESE AL INTERESADO A TRAVÉS DEL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL Y AL C. SINDICO MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

SE PASA AL PUNTO XV DEL ORDEN DEL DIA: PROPUESTA QUE PRESENTAN LOS C.C. LIC. JULIO IGNACIO LÓPEZ CHANEZ, COORDINADOR DE JUECES CALIFICADORES Y LIC. JOSE LINO BAÑUELOS CASAREZ, JUEZ CALIFICADOR, AMBOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA HACER MODIFICACIONES Y ADICIONES AL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA; ASÍ COMO TAMBIÉN PROPUESTAS QUE PRESENTA EL C. LIC. ALBERTO SOTO ESQUER, PARA EL MISMO FIN.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR MIGUEL ÁNGEL HERRERA SANDOVAL: AHÍ PROPONGO PASARLO A LAS COMISIONES DE SEGURIDAD PUBLICA Y DE GOBERNACIÓN.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, ENTONCES SE PROPONE LA REMISIÓN DE LA PROPUESTA A LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN, SEGURIDAD PUBLICA, ALGUNA OTRA QUE LO ATRAIGA, BIEN, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO EN LA REMISIÓN A LAS COMISIONES DE SEGURIDAD PUBLICA Y GOBERNACIÓN EL PUNTO XV DEL ORDEN DEL DÍA, FAVOR DE LEVANTAR LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- UNANIMIDAD, MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO TREINTA Y SIETE.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA PROPUESTA QUE PRESENTAN LOS C.C. LIC. JULIO IGNACIO LÓPEZ CHANEZ, COORDINADOR DE JUECES CALIFICADORES Y LIC. JOSÉ LINO BAÑUELOS CASAREZ, JUEZ CALIFICADOR, AMBOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA HACER MODIFICACIONES Y ADICIONES AL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA; ASÍ COMO TAMBIÉN PROPUESTAS QUE PRESENTA EL C. LIC. ALBERTO SOTO ESQUER, PARA EL MISMO FIN.- SE TURNE PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y DICTAMEN, A LAS COMISIONES DE SEGURIDAD PUBLICA Y GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

SE PASA AL PUNTO XVI DEL ORDEN DEL DÍA: SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, MEDIANTE OFICIO NO.1074/08, PARA QUE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DÍA, LA ACEPTACIÓN DE DONACIÓN DE UNA ÁREA DE 5,216.40 MTS. CUADRADOS, QUE REALIZARAN LOS CC. GASPAR GARCIA VALENZUELA Y DELIA LOHOR HUERTA DE GARCÍA, A ESTE H. AYUNTAMIENTO.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA TENGO UNA PREGUNTA, ES DONACIÓN ANTICIPADA O QUE?.

EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL MANIFIESTA: EN ESE ESCRITO QUE TRAEN USTEDES AHÍ.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: SI.- CONTINUANDO EL C. SINDICO MUNICIPAL: LO QUE ESTA AQUÍ ALADO ES LO QUE ESTA DONANDO LAS CALLES.- COMENTANDO LA C. REGIDORA: LAS CALLES, SI.- CONTINUANDO EL C. SINDICO MUNICIPAL: PORQUE, PORQUE SE VA A SER EL CENTRO DE INTEGRACIÓN JUVENIL Y NECESITAMOS DESLINDAR LOS DETALLES Y MIENTRAS DONEN NO EXISTEN CALLE PARA EL AYUNTAMIENTO, POR ESO SE ESTÁN DONANDO PARA QUE ENTREN COMO CALLES.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: OPINIÓN INGENIERO ALCÁNTARA.

EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTARA CASTELO EXPRESA: A MI ME GUSTARÍA SABER LA OPINIÓN DE LA ARQUITECTA ROMINA, UN DICTAMEN DE LA ARQUITECTA ROMINA PARA LLEVAR UN ORDEN DE LAS DEMÁS DONACIÓN QUE HA HABIDO.

EXPRESANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: YO TENGO PREGUNTA, NADA MAS ES DONACIÓN ANTICIPADA?.

EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL RESPONDE: NO, ES DONACIÓN DE CALLE EN LA VÍA PÚBLICA.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: NOMÁS, ASÍ DONACIÓN SIMPLE.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: YA HIZO LA DONACIÓN Y A LA DONACIÓN QUE HIZO SE LE ADICIONO POR COMPRA OTRA ESPACIO PARA QUE SE HICIERA EL CENTRO DE INTEGRACIÓN JUVENIL DEL TERCER NIVEL, QUE YA ESTA POR INICIAR SU CONSTRUCCIÓN.- COMENTANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: SI, SI PARA MI ESTA CLARO.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: INGENIERO EDUARDO, USTED TIENE LA PALABRA.

EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTARA CASTELO EXPRESA: ESTA BIEN, ACEPTABLE.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUY BIEN SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA ACEPTACIÓN LA DONACIÓN DE CALLES, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO E INFORMA: UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: UNANIMIDAD, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO TREINTA Y OCHO.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA ACEPTACIÓN DE DONACIÓN DE UNA ÁREA DE 5,216.40 METROS CUADRADOS, QUE SERÁN DESTINADAS PARA VIALIDAD (CALLE VINORAMA Y PROLONGACIÓN VINORAMA), DE LA COLONIA ALAMOS DE ESTA CIUDAD, QUE REALIZARAN LOS C.C. GASPAR GARCÍA VALENZUELA Y DELIA LOHOR HUERTA DE

GARCÍA, A ESTE H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SONORA.- COMUNÍQUESE AL C. SINDICO MUNICIPAL, ING. AGUSTIN VARELA OROZCO Y A LOS DONANTES, A TRAVÉS DEL C. SINDICO MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

SE PASA AL PUNTO XVII DEL ORDEN DEL DÍA: SOLICITUD QUE PRESENTA LA C. CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE, REGIDORA PROPIETARIA Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SALUD, PARA QUE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DÍA, EL SIGUIENTE DICTAMEN: DICTAMEN DE SOLICITUD DE PROHIBIR LA VENTA DE MASCOTAS EN LA VÍA PÚBLICA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ADELANTE COMPAÑERA.

LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ, SE DISPONE Y DA LECTURA DEL DICTAMEN EMITIDO EN FORMA UNIDA LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN, PRESERVACIÓN ECOLÓGICA Y SALUD, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD QUE PRESENTA DEL C. MVZ. JOSÉ ARIEL FELIX ORTIZ, COORDINADOR DE CENTRO DE ATENCIÓN CANINA, A FIN DE PROHIBIR LA VENTA DE MASCOTAS EN LA VÍA PUBLICA, PARQUES, ESTACIONAMIENTOS PUBLICOS Y TIANGUIS, Y EN EL QUE, SE NIEGA POR UNANIMIDAD YA QUE NO ES FACTIBLE SU SOLICITUD Y LAS COMISIONES DETERMINAN QUE SE DE CUMPLIMIENTO ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO MUNICIPAL.- DICTAMEN QUE QUEDARA ANEXADO EN APÉNDICE A ESTA SESIÓN.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: AHÍ LA INTERPRETACIÓN QUE LE DAMOS AL DICTAMEN ES QUE SE APLIQUE LA LEY EL BANDO Y QUE SI EL BANDO NO ES LO QUE SE PRETENDE QUE SE HICIERA UNA MODIFICACIÓN AL BANDO, QUE SERIA FACTIBLE SE PUEDE ANALIZAR Y REVISAR, NADA MAS PARA QUE QUEDE CLARO LO QUE ESTA EN BANDO NO NECESITA NINGUNA APROBACIÓN DEL

CABILDO PARA APLICARSE, LO QUE NO ESTA EN EL BANDO NO SE PUEDE APLICAR NI CON LA APROBACIÓN DEL CABILDO, TIENE QUE SER LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y LUEGO EL PLENO QUE LO APRUEBE, ESTAMOS, BIEN, SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS, NO HAY NINGUNA PARTICIPACIÓN, SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS DE SU LECTURA, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR LA MANO EN LA APROBACIÓN.- UNANIMIDAD, MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO TREINTA Y NUEVE.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DICTAMEN EMITIDO EN FORMA UNIDA LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN, PRESERVACIÓN ECOLÓGICA Y SALUD, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD QUE PRESENTA DEL C. MVZ. JOSE ARIEL FELIX ORTIZ, COORDINADOR DE CENTRO DE ATENCIÓN CANINA, A FIN DE PROHIBIR LA VENTA DE MASCOTAS EN LA VIA PUBLICA, PARQUES, ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS Y TIANGUIS, Y EN EL QUE, SE NIEGA POR UNANIMIDAD YA QUE NO ES FACTIBLE SU SOLICITUD Y LAS COMISIONES DETERMINAN QUE SE DE CUMPLIMIENTO ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO MUNICIPAL.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

SE PASA AL PUNTO XVIII DEL ORDEN DEL DÍA: SOMETER A APROBACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2009, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 126 DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.- IGUALMENTE, SOMETER A APROBACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, EL CLASIFICADOR DE LAS ACTIVIDADES PUBLICAS Y EL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 132 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, PRESENTADO POR EL C. C. P. ALFREDO RUIZ SALAZAR, TESORERO MUNICIPAL, MEDIANTE OFICIO NO. M12/86.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SE PROPONE LA REVISIÓN DEL PROYECTO A LAS COMISIONES RESPECTIVAS DEBIDO A QUE ESTA INCOMPLETO, PERO DE ESTA MANERA SE VA RADICANDO YA EN LA COMISIÓN PARA IR ENRIQUECIENDO CON LA INFORMACIÓN QUE VAYA SURGIENDO A PARTIR DE LOS TRABAJO QUE SE ESTA REALIZANDO DE INTEGRACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN, DE APLICACIÓN DE RECURSOS, HAY ALGUNA OBSERVACIÓN EN EL TEMA, ALGUIEN QUISIERA HACER ALGÚN.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA: NO SE PUEDE HACER LA REVISIÓN CADA COMISIÓN DE ACUERDO A COMO CORRESPONDE?.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: EN EL PROGRAMA DE TRABAJO PARTICIPA LA COMISIÓN EN ELLO PARTIRÁN LOS REGIDORES QUE DESEAN PARTICIPAR, PORQUE ES TRABAJO EN EQUIPO SE VEN, POR EJEMPLO RAUL MAÑANA A LAS DIEZ AQUÍ Y YA SE VAN HACIENDO LOS PLANES DE COMISIÓN CON LOS FUNCIONARIOS RESPECTIVOS, PARA JUNTAR LAS PROPUESTAS DE INVERSIÓN A LOS MONTOS DE RECURSOS DISPONIBLES Y A LAS PRIORIDADES QUE EL CABILDO INTERPRETE CON LAS SOLICITUDES QUE HA HECHO LA COMUNIDAD.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTARA CASTELO: TOMANDO COMO BASE LO QUE DICE LA REGIDORA, NOS PUEDEN ENVIAR A LAS OTRAS COMISIONES EL BORRADOR ESE?.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: YO PIENSO QUE EL BORRADOR SE LE PUEDEN ENTREGAR A TODOS, PORQUE TODOS VAN A TENER QUE VER CON EL, MUY BIEN SI NO HAY OTRA PARTICIPACIÓN PONEMOS A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA REMISIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL A LAS COMISIONES ENCABEZADAS POR HACIENDA PERO TODAS.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LÓPEZ: TENDRÍA QUE SER VÍA POR CORREO, POR SI TIENEN ALGUNA PREGUNTA SOBRE EL PROYECTO.

EXPRESANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: A BUENO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ESTÁN TODOS DE ACUERDO QUE SE ENVÍE POR CORREO?.- A LO QUE LOS REGIDORES RESPONDEN QUE ESTÁN DE ACUERDO.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SI ALGUIEN QUISIERA COPIA QUE SECRETARIA SE ENCARGARA DE SACAR LOS JUEGOS, YA SERIA QUE SE USARAN JUEGOS POR COMISIÓN.

INTERVIENE EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR: UNO PARA NUESTRA FRACCIÓN.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUY BIEN, POR LO PRONTO ENTREGAMOS UN JUEGO PARA CADA FRACCIÓN Y ESTAMOS A SUS ORDENES PARA CUALQUIER MODIFICACIÓN, BIEN, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO E INFORMA: UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: UNANIMIDAD, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO CUARENTA.- SE APRUEBA SE TURNE PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE, A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2009, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 126 DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.- IGUALMENTE SE TURNE EL CLASIFICADOR DE LAS ACTIVIDADES

PUBLICAS Y EL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 132 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, PRESENTADO POR EL C. C.P. ALFREDO RUIZ SALAZAR, TESORERO MUNICIPAL.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

SE PASA AL PUNTO XIX DEL ORDEN DEL DÍA: INFORME DE COMISIONES.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: EMPEZAMOS CON LA PRIMERA COMISIÓN GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA RESPONDE: AQUÍ ESTA.

CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: GRACIAS, HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES INFORMA: POR ESCRITO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: GRACIAS, SERVICIOS PÚBLICOS.

RESPONDE EL C. REGIDOR JOSÉ RUBÉN GRIJALVA: LO ENTREGARE POR ESCRITO.

CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: GRACIAS, SEGURIDAD PÚBLICA.

LA C. REGIDORA ELSA MORALES DE LARA INFORMA: SE ENTREGA POR ESCRITO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: GRACIAS, EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE.

EL C. REGIDOR JOSÉ ENRIQUE COTA CRUZ INFORMA: SE ENTREGA POR ESCRITO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONTINUA: SALUD.

LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTÍNEZ ALATORRE INFORMA: SE ENTREGA POR ESCRITO.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: ASISTENCIA SOCIAL.

LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA INFORMA: SE ENTREGA POR ESCRITO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONTINUA: GRACIAS, DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.

EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTAR CASTELO INFORMA: SE ENTREGA POR ESCRITO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: TRANSPORTE URBANO.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES INFORMA: LO HAGO LLEGAR POR ESCRITO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: GRACIAS, PRESERVACIÓN ECOLÓGICA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: GRACIAS, DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LÓPEZ INFORMA: LO ENTREGO POR ESCRITO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: GRACIAS, INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO.

EL C. REGIDOR CLAUDIO ANTONIO PLASCENCIA INFORMA: SE ENTREGA POR ESCRITO.-

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: GRACIAS, ASUNTOS INTERNACIONALES, NO SE ENCUENTRA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: GRACIAS, COMUNIDADES RURALES.

EL C. REGIDOR JOSÉ ENRIQUE COTA CRUZ INFORMA: POR ESCRITO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONTINUA: GRACIAS, DE LA JUVENTUD.

EL C. REGIDOR JUAN PABLO GUTIERREZ INFORMA: POR ESCRITO.

SE PASA AL PUNTO XX DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: NO HAY.

SE PASA AL PUNTO XXI DEL ORDEN DEL DÍA: ASUNTOS GENERALES.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: PRIMERO PUNTO.- SOLICITUD QUE PRESENTA LA C. FRANCISCA DOLORES ESQUER, DIRECTORA DE INSTITUTO MUNICIPAL DE FOMENTO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES, MEDIANTE OFICIO 679/08, EN LA QUE SOLICITA SE AUTORICE EL TRASPASO DEL DEPARTAMENTO DE ACCIÓN CÍVICA A LA COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009.- SE PROPONE LA REMISIÓN DE ESTA SOLICITUD A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO Y EDUCACIÓN, PERDÓN, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- UNANIMIDAD, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO CUARENTA Y UNO.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE TURNE PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y DIFAMEN CORRESPONDIENTE, A LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN Y EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE, SOLICITUD QUE PRESENTA LA C. FRANCISCA DOLORES ESQUER, DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE FOMENTO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES, MEDIANTE OFICIO NO. 679/08, DONDE SOLICITA SE AUTORICE EL TRASPASO DEL DEPARTAMENTO DE ACCIÓN CÍVICA A LA COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. LIC. RAUL ORTIZ ECHEVERRIA, PARA QUE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DÍA, SEA ANALIZADO EL ACUERDO NO.4 DEL ACTA NO.CAASMNS010/08 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SONORA.- Y SE DISPONE Y DA LECTURA DEL ESCRITO QUE PRESENTA EL C. OFICIAL MAYOR COMO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SONORA, DONDE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA DE UNA MAQUINA PARA BACHEO, CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES: EQUIPO JETPAYCHER DE CINCO METROS CÚBICOS, MONTADO EN UN CAMIÓN CHASIS CABINA MARCA INTERNACIONAL DE 33,000 LBS DE PBV. MOTOR AUXILIAR: MAQUINA ISUZU 4LE2, OPERADO A DIESEL, EL CUAL INCLUYE ENTRE OTRAS CÁMARA DE TV Y MONITOREO, CALENTADOR NOCTURNO, MANGUERA EXTRA PARA AGREGADOS DE JGO. DE REFACCIONES Y HERRAMIENTAS, EQUIPO PATENTADO Y DISTRIBUIDO POR LA EMPRESA JETPATCHER MEXICO, S.A. DE C.V., POR LA CANTIDAD DE \$2'929,581.00 (DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.), MAS EL 15% (QUINCE POR CIENTO), \$439,437.15 (CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 15/100 M.N.), IMPORTE TOTAL \$3'369,018.15 (TRE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DIEZ Y OCHO PESOS 15/100 M.N.).- ESCRITO QUE QUEDARA ANEXO EN APÉNDICE DE ESTA SESIÓN.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA MANIFIESTA: SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO PARA SU APROBACIÓN SI HAY ALGÚN COMENTARIO FAVOR DE HACERLO, ADELANTE EDUARDO.

EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTARA CASTELO EXPRESA: SEÑOR PRESIDENTE, LA PREGUNTA ES LA SIGUIENTE, AHORA HACEN REFERENCIA A LA ASIGNACIÓN DIRECTA LA PREGUNTA MÍA ES, VA INTENCIÓN DE ESTE EQUIPO, QUE ES UN MÉXICO ESPECIALIZADO,

DIGO PARA UNA ACTIVIDAD ESPECIFICA MI PREGUNTA ES, LA COMPAÑÍA O DENTRO DE ESTE PRECIO ES RECONTRATACIÓN DEL PERSONAL, PORQUE ES UN EQUIPO QUE NO VE TODOS LOS DÍAS, ENTONCES SI TIENE COMO PODEMOS DECIR SI QUIERE UN MANTENIMIENTO DE RECIBO, EN REFERENTE A LAS ACTIVIDADES SI ESO SE PRESENTA CON RECIBO ES UN EQUIPO SOFISTICADO, MUY POCAS PERSONAS LO CONOCEN, ENTONCES PARA SABER COMO NOS QUEDA, ESA ES MI PREGUNTA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SE ANALIZO LA ADQUISICIÓN DE DOS MAQUINAS DE DONDE NOS DAN LA RECOMENDACIÓN FAVORABLE, PERO ADEMÁS TENGO POR AQUÍ A CLAUDIA PARA QUE NOS DE EL PERIODO DE RECUPERACIÓN QUE SE DIO EN BASE AL ANÁLISIS DE COSTOS, EN DONDE NOS DICE QUE ES EXACTAMENTE RENTABLE MENOS DE UN AÑO, PERO ADEMÁS EL OTRO PROBLEMA ES LA FALTA DE PLANTA ASFALTADOTA EN NOGALES, QUE PROVOCA QUE TENEMOS QUE ESPERAR HASTA QUE SE LES OCURRA ABRIR PARA ESTAR ARREGLANDO LOS BACHES DE ASFALTO O SE TIENE QUE INVERTIR EN PARTES FRÍOS O CON CONCRETO, BIEN ESTA INCLUIDA LA CAPACITACIÓN DEFINITIVAMENTE Y LA GARANTÍA POR DEFECTO DE FABRICA Y NOS DICE QUE EL PERIODO DE RECUPERACIÓN POR DIFERENCIAL DEL PRECIO A LA VELOCIDAD DE RESPUESTA DE BACHEOS, NOS DA DE DIEZ Y OCHO A VEINTE MESES DE RECUPERACIÓN, ES EL PERIODO QUE SE RECUPERA DE INFLACIÓN.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA: INCLUYE LA CAPACITACIÓN?.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: YA TRAE LA CAPACITACIÓN Y UNA GARANTÍA POR DEFECTO DE FABRICA.

EL C. REGIDOR MIGUEL ANGEL HERRERA SANDOVAL EXPRESA: LA SOLICITUD DE ADJUDICACIÓN DIRECTA DE MI PUNTO DE VISTA LA VEO MUY CORRECTA PORQUE NO HAY MUCHAS COMPAÑÍAS, SON MUY POQUITAS EN EL MUNDO QUE PRODUCEN ESTE TIPO,

ENTONCES SI ES MUY RECOMENDABLE QUE SE HAGA UNA ADJUDICACIÓN DIRECTA A CORTO PLAZO A PERDER ESE EQUIPO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ALGUNA OTRA PARTICIPACIÓN.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA PREGUNTA: CUAL ES EL COSTO DE LA MAQUINA NADA MAS?.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL RESPONDE: TRES MILLONES CON EL IVA, SON COSTOS MUY RELEVANTES ES LO QUE SE PAGA AL AÑO POR BACHEO, QUE ES UNA CANTIDAD MUY SUPERIOR, BIEN, LA OTRA COSA INFORMARLES ES QUE ESTÁN LAS MAQUINAS PARA ENTREGARSE EN DOS SEMANAS, ENTONCES QUEREMOS ESTARLA VIENDO YA FUNCIONAL EN DOS SEMANAS, AL CABO QUE EL PUNTO YA ESTA RESERVADO, MUY BIEN, SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA ADQUISICIÓN EN LOS TÉRMINOS DE LA PROPUESTA, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR LA MANO EN LA APROBACIÓN.- MAYORÍA, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO CUARENTA Y DOS.- SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS, AUTORIZAR AL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SONORA, REALICE LA CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA DE UNA MAQUINA PARA BACHEO, CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES: EQUIPO JETPAYCHER DE CINCO METROS CÚBICOS, MONTADO EN UN CAMIÓN CHASIS CABINA MARCA INTERNACIONAL DE 33,000 LBS DE PBV. MOTOR AUXILIAR: MAQUINA ISUZU 4LE2, OPERADO A DIESEL, EL CUAL INCLUYE ENTRE OTRAS CÁMARA DE TV Y MONITOREO, CALENTADOR NOCTURNO, MANGUERA EXTRA PARA AGREGADOS DE JGO. DE REFACCIONES Y HERRAMIENTAS, EQUIPO PATENTADO Y DISTRIBUIDO POR LA EMPRESA JETPATCHER MÉXICO, S.A. DE C.V.,

POR LA CANTIDAD DE \$2´929,581.00 (DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.), MAS EL 15% (QUINCE POR CIENTO), \$439,437.15 (CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 15/100 M.N.), IMPORTE TOTAL \$3´369,018.15 (TRE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DIEZ Y OCHO PESOS 15/100 M.N.)- COMUNÍQUESE AL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SONORA, AL C. L. C. RAUL ORTIZ ECHEVERRIA, OFICIAL MAYOR, A TESORERÍA MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: TERCER PUNTO.- SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB, PRESIDENTE MUNICIPAL PARA DEJAR SIN EFECTO EL ACUERDO NO.21 DEL ACTA NO.17 DE FECHA 11 DE ABRIL DEL 2007, EN RELACIÓN AL SALARIO QUE DEBE DEVENGAR AL ALCALDE, MISMO, QUE SERÁ RETRIBUIDO A PARTIR DE LA SEGUNDA DECENA DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2008. Y SE DISPONE Y DA LECTURA DEL ESCRITO QUE PRESENTA.- UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA COMENTA: SOLICITO ATENTAMENTE AL CABILDO SU APROBACIÓN EN EL PLENO, SE ABRE EL PERIODO DE DELIBERACIÓN, SI ALGUIEN TIENE ALGÚN COMENTARIO FAVOR DE HACERLO, DE NO SER ASÍ SOLICITO A QUIENES ESTÉN DE ACUERDO LEVANTAR LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- UNANIMIDAD, MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO CUARENTA Y TRES.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, REVOCAR EL ACUERDO NUMERO VEINTIUNO TOMADO EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 11 (ONCE) DE ABRIL DEL AÑO 2007, Y SE REINCORPORA EN EL GOCE DEL SALARIO QUE CORRESPONDE AL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES Y FACULTADES QUE EJERCE, A PARTIR DE LA SEGUNDA DECENA DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2008, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO SEÑALADO POR EL ARTICULO 153 DE LA

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SONORA, ASI COMO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 27, 28 Y 138 FRACCIÓN III, DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE SONORA, EN CORRELACIÓN CON EL 17 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA.- COMUNÍQUESE AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, A TESORERÍA MUNICIPAL Y AL C. LIC. RAUL ORTIZ ECHEVERRIA, OFICIAL MAYOR, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTE.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ALGÚN OTRO ASUNTO GENERAL, EL ORDEN DE LEVANTAR LA MANO ES BLANCA, MONSERRAT, ADELANTE.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: ME VOY A PERMITIR A DAR LECTURA A UN DICTAMEN QUE HEMOS SACADO DEL ORDEN DEL DÍA EN OTRAS REUNIONES, Y SE DISPONE Y DA LECTURA DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD QUE PRESENTA LA C. GENOVEVA REYEZ ALVAREZ, DONDE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN EXPRESA CONFORME A LA CLÁUSULA OCTAVA QUE AFECTA AL CONTRATO DE COMPRA VENTA DEL TERRENO NO. 19, DE LA MANZANA NO. 11, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 187.48 METROS CUADRADOS, DE LA COLONIA LOS TAPIROS DE NOGALES, SONORA, A FAVOR DEL C. MANUEL CECEÑA BAIMEA.- DICTAMEN QUE QUEDARA ANEXADO EN APÉNDICE DE ESTA SESIÓN.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, EN VISTA DE LA UNANIMIDAD DEL FALLO SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EN LOS TÉRMINOS DE SU LECTURA SI NO HAY ALGUNA OTRA OBSERVACIÓN, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN LA APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO E INFORMA: POR UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: UNANIMIDAD, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO CUARENTA Y CUATRO.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD QUE PRESENTA LA C. GENOVEVA REYES ÁLVAREZ, DONDE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN EXPRESA CONFORME A LA CLÁUSULA OCTAVA QUE AFECTA AL CONTRATO DE COMPRA VENTA DEL TERRENO NO. 19, DE LA MANZANA NO. 11, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 187.48 METROS CUADRADOS, DE LA COLONIA LOS TAPIROS DE NOGALES, SONORA, A FAVOR DEL C. MANUEL CECEÑA BAIMEA.- COMUNÍQUESE AL INTERESADO, A TRAVÉS DEL C. SINDICO MUNICIPAL, A SINDICATURA MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA EXPRESA: A LO MEJOR PUEDE HACER UNA PROPUESTA, YO SE QUE EL PUNTO DE LOS ANIMALES A FALTA DE PODER JURÍDICA, SE TIENE QUE DAR ESE DATO, NEGADA LA PETICIÓN DEL MEDICO, A MI ME GUSTARÍA QUE SE HICIERA UNA REVISIÓN, YA QUE SE VAN HACER ALGUNAS REVISIONES EN FILTRO, NO SE SI SE PUEDA HACER ALGUNA REVISIÓN, QUE SE RECONSIDERARA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: PIENSO YO QUE LA ADICIÓN DE PROPUESTA DE MODIFICACIÓN O ALGO NO REQUIERE DE MAYOR REQUISITO MAS QUE PRESENTARLA ANTE LA REUNIÓN RESPECTIVA, LO QUE PODEMOS HACER ES ACORDAR QUE LA REVISIÓN DEL BANDO SEA ABIERTA A TODAS LAS PROPUESTAS QUE ESTÉN PRESENTES EN ESE MOMENTO, QUE NO ESTE LIMITADA A LAS QUE SE MENCIONARON HACE UNOS MOMENTOS, ENTONCES LO QUE HABRÍA QUE SOLICITAR A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, COORDINARA, PROGRAMARA LA JORNADA DE TRABAJO DE REVISIÓN DEL BANDO QUE SE PUEDEN, MUY BIEN.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA ELSA MORALES CARRILLO: ES QUE ESTAMOS PLATICANDO, ES IMPORTANTE DARLE LAS GRACIAS A MARCOS QUE EN EL HISTORIA DE NOGALES ES EL PRIMER PRESIDENTE QUE DONA EL SUELDO PARA LA COMUNIDAD Y MUCHAS GRACIAS, YO CREO QUE ES POCO DECIR GRACIAS POR TODO EL TIEMPO QUE NO RECIBIÓ MUCHAS GRACIAS Y FELICIDADES.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUCHAS GRACIAS, NOGALES ME A DADO MAS, MAS QUE LA SATISFACCIÓN DE HABER CONVIVIDO CON USTEDES, ALGUNA OTRA PARTICIPACIÓN.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES: NOSOTROS TRAEMOS UNA SOLICITUD DE VECINOS DE LA PRIVADA SAN CLEMENTE, Y SE DISPONE Y DA LECTURA DEL ESCRITO QUE ENVÍAN LOS VECINOS.- ESCRITO QUE QUEDARA ANEXADO EN APÉNDICE DE ESTA SESIÓN.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, SE REMITE A DESARROLLO URBANO Y GOBERNACIÓN.

INTERVIENE EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTARA CASTELO: ME GUSTARÍA HACER UN COMENTARIO AQUÍ EN PLENO, SOBRE ESTE TIPO DE SOLICITUDES, SI RECORDAMOS ACABA DE ENTRAR OTRA EN LA REUNIÓN ANTERIOR DE NUEVA VALENZUELA, SI ES UNA PRIVADA LA CUESTIÓN ESTA, DE SOLICITAR UNA ANUENCIA PARA HACER PRIVADA UNA CALLE QUE NO FUE DISEÑADA PARA ESA SITUACIÓN REQUIERE DE VARIOS PUNTOS, LA GENTE DEBE DE TOMAR EN CUENTA ANTES DE PEDIR ESTA SOLICITUD COMO POR EJEMPLO, SI VA A PONER UNA PUERTA DE USO COMÚN, PERDÓN, DE USO PARTICULAR PARA ELLOS DESARROLLO URBANO RETIRA, OBRAS PUBLICAS RETIRA EL COMPROMISO DE METERSE A ESA PRIVADA, ENTONCES ESO OBLIGA A QUE ELLOS PONGAN UN

CONTENEDOR AFUERA, NUMERO UNO, NUMERO DOS, SE TIENE QUE HACER UN PLANO DEL FRACCIONAMIENTO DE CADA UNO DE LOS IMPLICADOS AHÍ QUE ES EL 100%, O SEA TIENE QUE VENIR ADJUNTO TODO ESO PARA PODERLE DAR SALIDA, SINO VIENE ASÍ PUES LO ÚNICO QUE HACES ES METERLO Y SE NOS VA A PASAR MUCHO TIEMPO DENTRO DE LAS COMISIONES, YO SUGERIRÍA QUE ANTES DE QUE ENTRARA A COMISIÓN, QUE ESTE LA SOLICITUD FILTRADA PERO QUE REMITIERA TODO LO QUE SE REQUIERE, INCLUSO HASTA FIRMAR UN CONVENIO DE QUE ELLOS VAN A TRABAJARA EN COMÚN HAYA ADENTRO, EN LIMPIEZA SON MUCHAS COSAS, DEPENDIENDO DEL TAMAÑO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: YO PIENSO QUE OTRO DE LOS REQUISITOS QUE YO PROPONDRÍA A SU CONSIDERACIÓN Y DE LA COMISIÓN, ES QUE SEAN CERRADAS PORQUE LAS CALLES QUE NO SON CERRADAS AUTOMÁTICAMENTE REMITEN EL FLUJO A OTRAS CALLES QUE ESTÁN EN LA MISMA CONDICIÓN Y LAS CONDICIONAN MAS, ENTONCES VIENDO LAS COSAS QUE DEBEMOS DE CAPTAR DE ANTEMANO QUE PUDIERAN SER DECLARADAS CALLES ABIERTAS, UNA CERRADA PUES NO AFECTA A NADIE, NADIE TIENE PORQUE ENTRAR AHÍ PERO UNA ABIERTA PUES YO CREO QUE VA HACER QUE LA DE ENSEGUIDA TAMBIÉN PIDA LO MISMO Y AL RATO UN PROBLEMON, DE HECHO A LO MEJOR SE LE PUEDA HACER UNA REGLAMENTACIÓN PARA CONSIDERAR ESO Y SINO PUES SE DESECHA POR OFICIO, MUY BIEN.

EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTARA CASTELO EXPRESA: PEDIRÍA QUE LO PASARON PRIMERO, QUE LO FILTRARAN PRIMERO A TRAVÉS DE DESARROLLO URBANO PARA QUE ELLOS LE DIJERAN TODAS ESPECIFICACIONES PARA UN PRIVADA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: LE PARECE REGIDOR QUE LES ENVIEMOS ENTONCES UNA SERIE DE REQUISITOS COMO RESPUESTA PARA CONSIDERAR SU PETICIÓN, TIENEN QUE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS QUE SE PIDEN, ENTONCES TE MOLESTAMOS CON LA REDACCIÓN DE LOS REQUISITOS,

ENTONCES LA REMITIMOS PROVISIONALMENTE A LA COMISIÓN ÚNICAMENTE PARA SU RESPUESTA EN ESOS TÉRMINOS.

EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTARA CASTELO EXPRESA: QUE YA VENGAN MAS COMPLETAS PARA NO PERDER TIEMPO.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: PERO NADA MAS, ENTONCES EN ESOS TÉRMINOS EN ESE SENTIDO SOLO A DESARROLLO URBANO AHORITA, PARA QUE DESARROLLO URBANO NOS DE TODAS ESAS ESPECIFICACIONES, ESAS SOLUCIONES A TODAS LAS QUE TENEMOS ATRASADAS, TENEMOS LA DEL FOVISSTE, TENEMOS LA DE NUEVO NOGALES, HAY DOS Y ESTA TRES.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN , SE PONE A VOTACIÓN LA REMISIÓN DE LA PROPUESTA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y GOBERNACIÓN.- INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: NO, NADA MAS AHORITA SI TODOS ESTÁN DE ACUERDO NADA MAS DESARROLLO URBANO PARA.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR CLAUDIO ANTONIO PLASCENCIA: QUE SALGA LA PRÓXIMA REUNIÓN EXTRAORDINARIA, PORQUE SON COSAS URGENTES QUE SON DE SEGURIDAD PARA LOS VECINOS, SON CALLES RELATIVAMENTE NO ESTÁN CERRADAS, LOS VECINOS ANDAN CIERTAMENTE PREOCUPADOS, ENTONCES QUE QUEDE PARA LA PRÓXIMA REUNIÓN EXTRAORDINARIA.

EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTARA CASTELO EXPRESA: YO NO ME COMPROMETO REGIDOR, O SEA NO ME COMPROMETO PORQUE NO ES LA ÚNICO DICTAMEN QUE TENEMOS POR RESOLVER, O SEA YO COMO PRESIDENTE NO ME COMPROMETO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, ALGÚN OTRO COMENTARIO, OBSERVACIÓN, BIEN.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES: YO TAMBIÉN, AHÍ NADA MAS PARTICIPAR YO CREO SI HAY QUE IR A VER LAS CARACTERÍSTICAS DE LA COLONIA, ANTES DE EMITIR LOS REQUISITOS QUE SE TIENEN QUE TENER, YO YA FUI Y YO CONSIDERO Y CON LA OBSERVACIÓN DEL INGENIERO, QUE TAMBIÉN OTRA DE LAS COSAS SERIA FACILITARLE A LOS VECINOS JUNTO CON TODOS LOS REQUISITOS QUE SE LES DE EL TRAMITE.

EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTARA CASTELO EXPRESA: Y DECIRLES QUE SE DIRIJAN AL AYUNTAMIENTO QUE ES DESARROLLO URBANO, LA ARQUITECTA ROMINA QUE ELLA TIENE BIEN CLARO LOS REQUISITOS, SI ELLA INTERNO Y DA TODOS LOS PASOS INCLUSO NOS DA UN DICTAMEN TÉCNICO PARA APOYARNOS EN LA COMISIÓN ES MAS SENCILLO, PORQUE NOSOTROS HACERLO PUES NO TENEMOS PERSONAL PARA ESO, DIGO NO SE SI ME EXPLIQUE.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA EXPRESA: SI, ESTOY DE ACUERDO CON EDUARDO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, ENTONCES VOTAMOS LA REMISIÓN A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y APROBAMOS LA PARTICIPACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN PARA LA REVISIÓN ESTOS, BIEN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO E INFORMA: UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: UNANIMIDAD, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO CUARENTA Y CINCO.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD QUE PRESENTAN LOS VECINOS DE LA PRIVADA SAN CLEMENTE, DONDE SOLICITAN AUTORIZACIÓN PARA CERRAR EL ACCESO A LA PRIVADA, SE TURNE PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE, A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ALGUN OTRO PUNTO GENERAL?.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES: SON DOS DICTÁMENES MAS, Y SE DISPONE Y DA LECTURA DEL PRIMERO DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. OFICIAL MAYOR, DONDE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA QUE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SONORA, REALICE LA CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA EMPRESA GYS, GEOGRAFÍA Y SISTEMAS, S.A. DE C.V., PARA QUE PRESTE EL SERVICIO DE COMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO, REALIZADO EL TRABAJO DE CAMPO, VERIFICANDO, RECTIFICANDO Y CLASIFICANDO.- DICTAMEN QUE QUEDARA ANEXADO EN APÉNDICE DE ESTA SESIÓN.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL DICTAMEN SI HAY ALGUNA OBSERVACIÓN FAVOR DE HACERLA, EN SU DEFECTO QUIENES ESTÉN DE ACUERDO LEVANTAR LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: YO TENGO UNA OBSERVACIÓN NADA MAS, EN LA LECTURA QUE DISTES PERDÓN ME PERDÍ, ESTA EXPLICITO QUE QUEDO DESIERTA, SI, SI LO MENCIONO LA LECTURA?.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES EXPRESA: ANEXAN LAS ACTAS, SI ESTA ANEXADO.- COMENTANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: MUCHÍSIMAS GRACIAS.- CONTINUANDO EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES: Y NOS ANEXAN LAS ACTAS DE LAS REUNIONES DEL COMITÉ EN DONDE ESPECIFICA.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: OKEY, GRACIAS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, SI NO HAY OTRA OBSERVACIÓN, SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS DE SU LECTURA QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- POR UNANIMIDAD, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO CUARENTA Y SEIS.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, AUTORIZACIÓN PARA QUE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SONORA, REALICE LA CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA EMPRESA GYS, GEOGRAFÍA Y SISTEMAS, S.A. DE C.V., PARA QUE PRESTE EL SERVICIO DE COMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO, REALIZADO EL TRABAJO DE CAMPO, VERIFICANDO, RECTIFICANDO Y CLASIFICANDO, TANTO PREDIOS COMO CONSTRUCCIONES CON HONORARIOS DE \$ 2´800,000.00 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), MAS EL 15% (QUINCE POR CIENTO) DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, CONFORME A LO ESPECIFICADO EN EL ACTA.- COMUNÍQUESE AL COMITÉ DE ADQUISICIONES, AL C. OFICIAL MAYOR, A TESORERÍA MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

EL C. REGIDOR JOSE RUBEN GRIJALVA, SE DISPONE Y DA LECTURA DEL SIGUIENTE DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA C. GUADALUPE HIGUERA GUTIÉRREZ, DONDE SOLICITA OTORGAR PENSIÓN POR ORFANDAD DE LOS MENORES HIJOS DEL SR. JUAN ALVARO GÓMEZ HIGUERA, NIÑO JUAN ALVARO, VICTORIA GUADALUPE Y JOHANA ANDREA, TODOS EL APELLIDO GÓMEZ QUIÑONEZ Y JESSICA ALEJANDRA Y JUAN ALVARO CON APELLIDOS GÓMEZ GUERRERO.- DICTAMEN QUE QUEDARA ANEXADO EN APÉNDICE DE ESTA SESIÓN.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: GRACIAS, SI HAY ALGUNA OBSERVACIÓN EN RELACIÓN AL DICTAMEN EN SU DEFECTO SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EN LOS TÉRMINOS DE SU LECTURA, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- UNANIMIDAD, MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO CUARENTA Y SIETE.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, OTORGAR PENSIÓN POR ORFANDAD DE LOS MENORES HIJOS DEL SR. JUAN ALVARO GÓMEZ HIGUERA, NIÑO JUAN ALVARO, VICTORIA GUADALUPE Y JOHANA ANDREA, TODOS EL APELLIDO GOMEZ QUIÑONEZ Y JESSICA ALEJANDRA Y JUAN ALVARO CON APELLIDOS GOMEZ GUERRERO.- COMUNIQUESE A LA SOLICITANTE SRA. GUADALUPE HIGUERA GUTIERREZ, A TRAVES DEL C. OFICIAL MAYOR; AL C. TESORERO MUNICIPAL Y AL OFICIAL MAYOR, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS DE PAGO CORRESPONDIENTE.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ALGÚN OTRO DICTAMEN QUE TRAIGAMOS POR AHÍ, APROVECHO PARA HACERLES LA INVITACIÓN A LA REUNIÓN DE TRABAJO EL DIA MARTES 15, TENDRÁ VERIFICATIVO EN EL HOTEL FRAY MARCOS A

LAS CUATRO TREINTA DE LA TARDE, DONDE ESTA PRESIDENCIA Y LAS COMISIONES DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y LA DE ASISTENCIA SOCIAL PLATICARAN CON ALGUNOS SECTORES DE LA COMUNIDAD, SOBRE EL TEMA DE DESEMPLEO BUSCANDO UNIDOS Y CON LA SUMA DE IDEAS CREATIVAS CONTRA RESTAR UN POCO EL PROBLEMA, HEMOS ESTADO PERCIBIENDO GASTOS DE FAMILIAR DE NOGALES QUE ESTÁN BATALLANDO PARA COMER EL MISMO DÍA QUE ESTAMOS ENTREVISTÁNDOLAS, GENTE QUE YA ESTA LLEGANDO A LOS EXTREMOS DE POBREZA Y VEAMOS JUNTOS PODERLES DAR UNA RESPUESTA OPORTUNA ESTAREMOS INVITANDO TAMBIÉN A LA COMISIÓN DE HACIENDA PORQUE PARA RESOLVER LAS COSAS DESGRACIADAMENTE HACE FALTA SIEMPRE EL RECURSO, ENTONCES EXTENSIVA LA INVITACIÓN, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO Y SE AGRADECE, SE ESTA PIDIENDO A LOS ASISTENTES ACUDIR CON IDEAS QUE PODAMOS SUMAR.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA EXPRESA: FRAY MARCOS A LAS CUATRO DE LA TARDE, EL MARTES.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: CUATRO TREINTA, MUY BIEN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR ME PERMITO CLAUSURAR ESTA SESION ORDINARIA SIENDO LAS VEINTE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DIA DOCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL OCHO, GRACIAS POR SU ESFUERZO Y DEDICACIÓN.

LEVANTÁNDOSE PARA CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE EL SUSCRITO SECRETARIO QUE AUTORIZA Y DA FE.- DOY FE.

C. MARCO A. MARTINEZ DABDOUB.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

(FIRMADO)

C. AGUSTIN VARELA OROZCO
SINDICO PROCURADOR.

(FIRMADO)

C. JOSE RUBEN GRIJALVA.

(FIRMADO)

C. CLAUDIO A. PLASCENCIA F.

(FIRMADO)

C. BLANCA ISIS MORALES D.

(FIRMADO)

C. MIGUEL A. HERRERA S.

(FIRMADO)

C. ELSA MORALES CARRILLO

(FIRMADO)

C. JUAN PABLO GUTIERREZ C.

(FIRMADO)

C. MIGDELINA RUBIO LOPEZ.

(FIRMADO)

C. EDUARDO ALCANTARA C.

(FIRMADO)

FIRMAS EN RELACIÓN AL ACTA NUMERO SESENTA Y UNO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA DOCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL OCHO.

C. ORALIA M. VARELA BARRERA.
(FIRMADO)

C. RAFAEL PACHECO REYES.
(FIRMADO)

C. JOSE ENRIQUE COTA CRUZ.
(FIRMADO)

C. LUIS RAMIRO RODRIGUEZ C.
(FIRMADO)

C. MARIA TERESA DELGADO D.
(FIRMADO)

C. HUMBERTO AGUAYO S.
(FIRMADO)

C. CARMEN CONSUELO MARTINEZ.
(FIRMADO)

C. BERNARDO MARTINEZ M.
(FIRMADO)

C. ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL.
(FIRMADO)

FIRMAS EN RELACIÓN AL ACTA NUMERO SESENTA Y UNO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA DOCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL OCHO.

C. AURORA BUSTAMANTE H.

(FIRMADO)

**C. LIC. HUMBERTO GARCIA GALLEGOS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.**

(FIRMADO)

**FIRMAS EN RELACIÓN AL ACTA NUMERO SESENTA Y UNO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA
DOCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL OCHO.**